

UN PROGRAMA

Ni un hombre, ni una peseta

Durante los años 1905 y 1906 continué escribiendo artículos sobre asuntos del Imperio. En fines de Octubre de 1905 y primeros días de Noviembre del mismo año comenzó a hablarse de una intervención franco-española en Marruecos...

Nuestras antiguas profecías se cumplirán: iremos a la conquista de los higos chumbos marroquíes, ó marroquinos, como ahora han dado en decir los galiparlantes de última moda.

Y mientras España se despuebla—¡ahí está Béjar!—y mientras tenemos millones de asnos analfabetos por desasnar—¡ahí están las estadísticas!—aprestamos naves y dinero y hombres—¡¡¡instructores también!!!—para poblar y desasnar a Marruecos...

¡Valganos el Señor! A la hora presente no saben los 18 millones de españoles, ni adónde van, ni a qué los llevan, ni por cuáles motivos es el viaje.

Los ingleses saben, al menos, que van a tener libre el Egipto, ¡y algo es algo! Saben los franceses, por lo pronto, que asegurando Marruecos aseguran su Argelia, y su Congo, y su Desierto. Los españoles no saben nada: van—ó mejor dicho los llevan—a la ventura de Dios, a la que salte, a servir como en Algeciras de tercero decorativo y gratuito—mal papel—á gastar en la calle lo que en casa necesitamos, como los guapos mozos de rumbo que gastan su jornal en zambas, mientras la mujer y los hijos mueren de hambre.

La lectura del Libro Rojo avergüenza; la meditación sobre lo que calla, más aún que sobre lo que dice, produce desalientos; las enseñanzas del pasado, cuando en Tetuán tuvimos que pararnos, debían servirnos de algo; pero nada de eso pesa, ni significa, ni vale. Hay una frase hecha, un tópico vulgar; eso de que nuestro porvenir está en Africa, eso de la herencia de los Reyes Católicos, y ante el tópico y ante la frase hecha, hay que sacrificarlo todo. La lógica, la razón, la conveniencia. Todo, absolutamente todo. Hay que ir á Marruecos... ¡para que se nos rían, mientras lloremos!

Yo digo, mejor dicho, lo he repetido mil veces, que para Marruecos no debemos tener ni un hombre, ni una peseta, porque Marruecos no vale para nosotros como nación, nada, absolutamente nada. Ni un comino.

¿Tiempos? Pues en España hay sobradas hectáreas incultas. ¿Minas? Pues en España tenemos enorme riqueza minera sin explotar, y que cada día vendemos á los extranjeros. ¿Negocios industriales? Pero si en España no tenemos industria! ¿Misión civilizadora? ¡Y á nosotros quién nos civiliza los miles de pueblos en que se vive en plena incultura!

Credme. Todo eso son músicas, coplas de Calafinos, engañosos, temas que á nadie convencen.

¿Que Francia tiene comprometida la paz en su frontera del Kiss y en el Sur Argelino? ¿Que sus contactos á través del desierto peligran? Pues que Francia se las componga sola, como nosotros solos nos las compusimos cuando lo de Melilla.

¿Que Inglaterra quiere pacificar Marruecos de tal suerte que pueda tender su soñado ferrocarril á través de Africa, desde Tetuán hasta el Cabo? Pues que Inglaterra se encargue de pacificar el Imperio.

¿Que franceses é ingleses sueñan con el mercurio, con el cobre, con la plata, con el plomo del Norte de Africa? Pues que busquen medios de explotarlos sin echar por delante la carne barata de los españoles, como ellos dicen.

¡Cualquiera diría que España tenía algo que hacer en Marruecos, y que plétorica de hombres, de riquezas, de industrias, de iniciativas, y falta de campos de acción, necesitaba expansiones conquistadas á fuerza de oro y de sangre!

No, y mil veces no. Poco somos, poco valemos; pero eso no será obstáculo para que levantemos bandera en contra de esa política, para que recorramos España, si es preciso, predicando contra esa política de ciegos aventuras, para que nos opongamos á que de España salgan ni un hombre ni una peseta, para que cumpliendo el deber que no supimos cumplir en días no lejanos, lo cumplamos ahora, evitando una nueva catástrofe, un nuevo engaño, una nueva desgracia nacional.

¿Y cómo nos llevan á esa nueva catástrofe! Cuanto os voy á decir es cierto, in-

gable. Nadie se ha ocupado de prever lo que hoy sufre. El ministro de Marina, como si ignorase ¡¡lo que debía suceder!! nada ha organizado, y así se dió el vergonzoso espectáculo de que el Princesa de Asturias fuese á Tánger desde Málaga ¡sin dinero!, y de que la escuadra tuviese que esperar tres días en Málaga á recibirlo para poder zarpar. Con un cañonero—siempre gastando en balde—hubo que enviar fondos al Princesa de Asturias á Tánger, para que comiese la dotación, cosa, después de todo, corriente en ese ministerio, pues muchos saben que los barcos enviados á Marsella á saludar al Presidente de la República estuvieron lo menos una semana sin recibir dinero, haciendo el ridículo y exponiéndose á perecer, pues barco hubo que tenía sólo unas 30 toneladas de carbón. ¡Si salta el Mistral, se lucen!

¿No indica todo esto que hace quince días nada se había preparado?

Pues otra cosa hay que demuestra que ni siquiera anteaer se había organizado nada.

Para completar un batallón de Infantería de Marina en La Carraca, ha sido preciso—y eso que es de 400 hombres—echar mano de las fuerzas de varios barcos y de otras de tierra.

Con las cajas sin un céntimo, con los almacenes sin un equipo, con las compañías en cuadro, sin orden, sin concierto, sin organización, sin nada que denote gobernanza y seriedad, y preparativo y estudio... ¡con eso vamos á Marruecos, pensando, tal vez, los ministros que, así como á ellos los hacen de improviso, así ellos pueden improvisar los servicios de que depende el honor nacional!

Yo veía en Málaga cosas estupendas; yo callaba por patriotismo, anotando en mi archivo detalles y más detalles; yo meditaba acerca de lo que significaban las tres banderas de España, de Inglaterra y de Francia fraternalmente congregadas en el puerto malagueño, y cuando amigos míos que navegan á bordo de la escuadra inglesa me dieron cuenta del brindis del Príncipe Luis de Battenberg en el banquete del Drake, pensaba yo qué poco haremos con brindis, ni aun con alianzas, mientras tengamos ministros que no se enteran de las cosas, hasta que tienen que poner un telegrama ordenando que se organicen fuerzas de desembarco. ¿Para cuándo la hora de dimitir, señor ministro de Marina? ¿Para cuándo la hora de encomendar la Marina de guerra á manos menos ineptas, y á cerebros más capacitados de las cosas de mar y de las cosas de la política internacional, señor Presidente del Consejo de Ministros?

Así vamos; así nos llevan á Marruecos. ¡Para luego cargar á la Marina culpas que no tiene! ¡Para luego sentar en la cuenta de España una nueva serie de ridículos que comienza en el ridículo de enviar batallones de 400 hombres al son de bélicos clarines y á presencia de los marinos ingleses y franceses!!!

No hace muchos años engañó la Prensa á España—yo no, pues en El Tiempo están mis escritos,—empujándola á una guerra desigual. La Prensa decía—guardo en mi archivo los recortes—que aquí era un país de tocineros, de mercaderes, sin Ejército, sin generales, sin tradición militar, sin hábitos de guerra. Un pueblo que sería deshecho en cuanto Weyler soplase desde La Florida, ó nuestro Pelayo asomase su proa en Nueva York.

Por decir, hasta dijo la Prensa rotativa que los barcos americanos estaban blindados con hojalata, pues la inmoralidad administrativa había hecho que planchas blandas como la cera fuesen tomadas como acero.

España fué víctima de ese engaño; los rotativos la llevaron á una lucha que, sin ellos, no hubiese sido aceptada, y España perdió sus colonias. No fué eso lo malo. ¡Lo malo fué que nos las arrebataron... ¡¡los tocineros!! aquellos á quienes la Prensa rotativa creía que destruiría Weyler con sólo estornudar fuerte!

No será engañada España otra vez. Y si alguien lo intenta, desde estas columnas hablarán la verdad y el sentido común, dos cosas que escasean en este país de sabios, de prohombres, de genios, de estadistas y aun de superhombres, con los cuales tan bien nos ha ido y nos va...

Si alguien os dice que Marruecos es rico, decidle que miente; así, en redondo, que miente; si alguien os dice que España puede allí ganar algo, no lo creáis, y si alguien os quiere hacer creer que Marruecos se domina fácilmente, decidle que le cedáis el honor de dominarlo.

Marruecos ya no es el país de la espingarda: es ya el país del fusil moderno, y no hay moro que no tenga su Mauser, su Winchester ó su Colt. Tiradores de primera fuerza, son enemigo terrible, y lo que les resta la indisciplina se lo suma con creces su valor, su puntería, su fanatismo, su desprecio á la vida, su amor al terruño, su fe, su inquebrantable decisión de que

su suelo sea suyo, su odio al cristiano, su amor á su independencia.

Unid á todo eso la falta de caminos, la sobra de montañas, la carencia de espionaje, lo difícil de los aprovisionamientos, los rigores del clima, la imposibilidad de ir guarneciendo lo conquistado, y probado quedará que penetrar en Marruecos con las armas es empresa temeraria. Y de locos sería el intentarla, cuando se puede perder mucho y es seguro que no se puede ganar nada.

El Sultán, el Roghi, el Raisuli y los bandidos que hoy campan por su cuenta, se unirán contra los cristianos, y Europa vería cosas muy peregrinas.

¿Creéis acaso que las garras de Inglaterra, de Francia y de Alemania, que se han clavado en tantas presas, no se hubiesen clavado ya en Marruecos, si no hubiesen visto que el hueso era más que la carne, si no estuviesen convencidas esas naciones de que en Marruecos—único país salvaje respetado—corren el riesgo de una jornada mil veces aun más sangrienta y desastrosa que la de Adua, en Abisinia, donde Italia recibió lección aun no olvidada?

No. No creo que haya ahora nadie que se atreva á engañar á España; pero si le hubiese, no le hagáis caso y responded conmigo, que para Marruecos no debe tener España ni un hombre ni una peseta.

Las pesetas y los hombres hacen demasiada falta aquí dentro, en casa, en España, y será criminal gastarlas por ahí, como los mozos de rumbo, en parrandas y juerguecitas, aun cuando las juerguecitas y las parrandas sean internacionales.

JUAN DE ARAGON

Tampoco en 1906 me hicieron caso. Por el contrario, surgieron unos cuantos señores que conocían Marruecos de oídas, y comenzaron á entonar por vez centésima La Marcha de Cádiz. ¡España moriría como Nación si renunciaba á Marruecos! ¡Los franceses nos sitiarían por el Norte y por el Sur! ¡España necesitaba cumplir el Testamento de Isabel la Católica! ¡Cisneros se estremecía en su sepulcro! ¡Nuestro porvenir estaba en Africa!

Yo en cambio, estaba demente; era un apasionado. Y la atmósfera oficial se fué formando poco á poco, aislándose en absoluto, para que mis escritos no tuviesen más ambiente que el producido por la circulación del periódico.

¿Quién me secundó entonces? ¿Qué diario me alentó en la campaña? ¿Qué periodista me auxilió con su cooperación? ¿Qué político difundió mis ideas propagándolas por España? ¡Nadie, absolutamente nadie!

Solamente años más tarde, cuando ya no era tiempo, en vísperas de los sucesos de Melilla, y cuando ya llevaba yo seis años de machacar en hierro frío, los socialistas se pusieron á mi lado; pero ya era tarde.

Ahora, cuando ha pasado el tiempo, es la ocasión de ir reproduciendo algunos de aquellos artículos, para que las gentes vayan recordando que hubo un español que anunció cuanto luego ha sucedido, y para que sepan además, que á ese español, NADIE, ABSOLUTAMENTE NADIE le ha escuchado, ni le escucha.

¡Y así anda España!

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Por el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo Superior de Obras públicas, ha sido aprobada la modificación del trazado del tranvía eléctrico de esta corte que, partiendo de la calle de Latonerías, pase por el puente de Segovia y termine en la llamada Puerta del Angel.

Ha sido aprobada la construcción de un tranvía de vapor desde Orihuela á Murcia.

Oficialmente autorizados, podemos declarar que la combinación de personal del ministerio de Fomento publicada por algunos periódicos de la noche ni es exacta ni completa, pues falta, primero, que ultimarla, y después, que sea sometida á la aprobación y firmada por S. M.

Sin duda fué lanzada por algunos de los que pretenden verse favorecidos.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Villarreal de San Antonio participa la defunción de las súbditas españolas:

Genoveva Monteagudo Cristal, de veintidós años, soltera, natural de Mujarro (Córdoba).

Aurora Domínguez Gómez, de cuarenta y tres años, casada, natural de Alosno (Huelva).

El de España en Orán participa la defunción de Sebastián Rodríguez Quesada, natural de Almería, de cincuenta y un años, hijo de Sebastián y Nicolasa, viudo de Isabel Cervantes.

Antonio Camacho García, natural de Málaga, de setenta y cinco años, hijo de Antonio y Francisca y viudo de Josefa López.

José Rincón Ramírez, natural de Grazalema (Cádiz), de treinta y un años, hijo de Francisco y Francisca.

MARRUECOS

De Ceuta

Moro sospechoso.

CEUTA. (Jueves, tarde.) Un cabo y un soldado del regimiento de Ceuta, núm. 60, encontraron, cerca de la posición de la Condesa, bajo una higuera, á un moro que, por su porte, pareciese sospechoso.

El referido moro vestía una guerrera kaki, y bajo el jaque llevaba un saco con pan y otra guerrera.

Nuestros soldados detuvieron al indígena, conduciéndole á la oficina de asuntos indígenas, y allí ordenóse quedara detenido hasta que se compruebe su personalidad.

De regreso.

Mañana regresará á esta plaza, procedente de Tetuán, el general de brigada marqués de Sotomayor, que fué allí acompañado del cónsul de España.

Los convoyes.

Ha regresado á la plaza la cuarta compañía de Intendencia Militar, después de efectuar un convoy á la Cudia, sin novedad.

Telegramas oficiales

TETUÁN, 10 (á las 22,10).

Comandante en jefe accidental á ministro Guerra.

Esta tarde, un cabo y seis soldados regulares indígenas, que se destacaron con objeto reconocer grupo moros cruzaban río, frente campamento principal, sostuvieron tiroteo con ellos, causándoles un muerto; por nuestra parte, un regular herido.

Sin más novedad.

MELILLA, 10 (á las 22,25).

Comandante general á ministro Guerra.

En Peñón y Alhucemas sigue situación lo mismo que ayer, y noticias que recibo, respecto terminación movimiento, son optimistas.

Coronel Barrera ha marchado esta tarde en vapor Sagunto á Tetuán.

Cañonero Recalde ha fondeado en Peñón. Sin más novedad.

LARACHE, 11 (á la 1).

Coronel jefe de Estado Mayor á ministro Guerra. Comandante general, desde Arcila, adonde llegó esta tarde con su columna, me ordena comunicue á V. E. no ocurre novedad territorio.

De provincias

El capitán Barreiro.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) El vapor Vicente Ferrer ha traído hoy de Ceuta á algunos oficiales y á muchos soldados, que marchan á sus casas con licencia.

Ha venido en el mismo buque el capitán de Ingenieros Sr. Barreiro, que fué herido cuando volaba en un aeroplano.

El capitán Barreiro, que se encuentra bastante mejorado, continúa su viaje á Madrid.

Viveres y municiones.

Mañana llevará á Ceuta el vapor Vicente Ferrer un bulto con material de campaña, diez cajas de metralla, doce cajas con ropas militares, diez cajas con vendajes, doce cajas con chorizos, ciento once cajas de gasolina, siete cabras y siete carneros, siete seras con pimientos, sesenta y una seras con fruta fresca, diez gallinas, diez vacas y ciento cinco pacas de paja de trigo.

Muley Hafid en Algeciras.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) En el expreso ha llegado á ésta Muley Hafid, quien era esperado en el hotel Anglo-Hispano por gran número de moros, de los 80 servidores suyos, que desde Marsella trajo hasta Gibraltar el vapor inglés «Moldavia». También habla varios israelitas y numeroso público local.

Como Hafid se detuvo un buen rato dentro del coche «sleeping», y no fué visto desde la terraza del hotel por sus moros, éstos se iban al muelle Nacional, para embarcar con rumbo á Tánger; pero habiendo advertido la presencia del Sultán, corrieron en dirección al hotel, ofreciendo en la puerta escenas conmovedoras, pues unos le besaban los pies, las manos y las vestiduras, y otros conversaban alegremente con Hafid, enjugándose todos lágrimas de satisfacción por la feliz llegada de éste.

DE BENEFICENCIA

Hospital Provincial

La Diputación provincial de Madrid, á petición de D. Arturo Soria, representando á la Comisión de Hacienda, ha tomado un acuerdo altamente plausible: transformar las salas altas del Hospital Provincial, que actualmente son reducidas y antihigiénicas buhardillas.

Esta reforma, que por el estado económico de la Corporación no puede hacerse inmediatamente y con la urgencia que la necesidad requiere, propone el celoso diputado sea por años ó períodos, á no ser que se llevase á cabo una persona caritativa, como hace muy pocos años hizo el ilustre médico de la casa D. Juan Madinaveitia.

En realidad, la reforma es más urgente de lo que la gente puede apreciar ante la simple lectura de la noticia, pues son tales las condiciones de las salas, á las que la citada transformación se refiere, que acaso fuera preferible dejar sin cama á un centenar de enfermos, á tenerlos metidos en una habitación que á todas vistas les perjudica notablemente. Situadas á gran altura, sin ventilación con-

veniente y con todas las condiciones propias de una buhardilla, son ocupadas estas salas del primer hospital de la capital de España, por más de 60 enfermos que en su inmensa mayoría padecen del pecho ó del corazón. Menos mal que nada más entrar en el hospital se encuentra el desgraciado paciente con que tiene que subir centenares de escalones, pues el ascensor está descompuesto hace más de cuatro años.

Si al frente de la dirección facultativa del Hospital hubiera personas de iniciativa y actividad, tolos estos defectos se hubieran corregido. Y no se culpe á la Diputación por tales faltas, puesto que su función es puramente administrativa.

Todos los años se informan favorablemente por el decanato de la Beneficencia provincial—jefe de sus hospitales—multitud de instancias pidiendo ascensos, y en cambio, jamás se ha dirigido á la Corporación patrona del establecimiento benéfico que nos ocupa, la menor indicación sobre asunto tan importante y de tanta responsabilidad moral.

Es muy plausible la idea de que los médicos tengan un sueldo decente; pero nos parece más laudable que se corrija—mucho más tratándose de un hospital—lo que vulgar y científicamente es un grave perjuicio para los enfermos.

Pero en fin, lo que no hicieron lo que profesionalmente debieron llevarlo á cabo, realizó un diputado celoso representando á una Comisión de Hacienda, á la que al mismo tiempo que hacía números, ocurriose una idea benéfica para sus semejantes.

¿Cuánto tardará en hacerse la reforma pedida? La Corporación madrileña encuéntrase en un estado económico que, si bien es verdad no e angustioso, tampoco le permite el lujo de gastos de alguna consideración, como son éstos, y por lo tanto, ante la necesidad y urgencia del caso, debe acudir á medios extraordinarios.

¿Podría gestionar de la Empresa de la Plaza de Toros, que es su arrendataria, como todos saben, la celebración de una corrida de toros benéfica extraordinaria?

Si no fuera posible esto, debe acudir al ministerio de la Gobernación, poner el hecho en conocimiento del Sr. Sánchez Guerra, rogarle girara una visita que pudiéramos llamar de convicción, y es muy probable—porque conocemos los sentimientos del Sr. Sánchez Guerra lo decimos—que éste encontrará el procedimiento de ayudar muy eficazmente á la obra de caridad que muchos enfermos reclaman. GONZALO LATORRE

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió á primera hora de la mañana, en su domicilio, las visitas de los señores ministros de la Guerra y de Hacienda, y la del señor obispo de Canarias. Este último se disponía á marchar para encargarse de su diócesis.

También tuvo la visita del Sr. González Besada.

Las noticias de Marruecos, según el señor Dato, son buenas, satisfactorias, no habiéndose registrado en las últimas veinticuatro horas ninguna nueva agresión contra ningún punto de nuestra línea.

Las impresiones sobre aquéllas han mejorado bastante de momento, sin perjuicio de lo que mañana pueda ocurrir.

Respecto de los Reyes de España comunicó el señor Presidente del Consejo á los periodistas, que mañana saldrían de París para esta corte.

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá, en Gobernación, el Consejo de ministros.

En éste dará cuenta el Sr. Dato de sus conversaciones con el general Marina.

Como se le preguntara al Sr. Dato acerca de la Nota que el Gobierno facilitaría como resumen de sus deliberaciones y enumeración de sus propósitos con respecto á Marruecos, manifestó aquél que el Gobierno no podía adelantar ninguna declaración, sino simplemente una orientación, desde el instante en que nadie quiere la guerra por la guerra, ni nadie ha pensado en llevar á Marruecos una guerra de conquista, sino en apoyar con la fuerza el establecimiento de nuestro protectorado.

Fué preguntado el Sr. Dato respecto de lo sucedido al Banco Hispano, declarando que se trataba de un suceso desgraciado, puesto que dicha entidad, ante el considerable número de las cuentas corrientes que tenía, y con ocasión de las peticiones de liquidarlas, se ha visto en la necesidad de suspender sus pagos; pero en la confianza plenísima, dada por la Administración de la misma, de que en un plazo brevísimo no dejará de cobrar ningún cuentacorrentista.

La inesperada retirada de las cuentas impone al Banco Hispano la situación de no poder hacer efectivos los talones en el momento.

Confirmó el Sr. Dato que le había visitado una Comisión del Hispano para solicitar su mediación, con el fin de que el Banco de España le prestase el apoyo moral que necesita para restablecer su crédito, que á ello se mostró gustosísimo el Gobierno, como igualmente el Banco de España, aunque éste dentro de los medios legales se cree en la imposibilidad de llegar hasta donde el Hispano se seara.

«De todas maneras—dijo el Sr. Dato,—si se realiza cuanto la Administración del Hispano asegura, se habrá limitado el contenido del estrago, cosa que todos hemos deseado.»

Habló, por último, el Sr. Dato de la enfermedad que aqueja al hijo mayor del Infante D. Carlos, en la que se ha notado alguna mejoría.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1863.

La Reina de Madagascar acaba de casarse morganáticamente con su primer ministro, Rainivoninahitriniony, jefe del partido antifrancés, y con el que mantenía relaciones íntimas hacía tres meses. Este casamiento se debe al misionero Ellis, que introdujo una mañana en el cuarto de la Reina á nueve de los asesinos del Rey Radama, llevando los instrumentos del suplicio; aterrizada la Reina, preguntó si iba á tener el mismo fin que su marido, á lo que le respondió que los espíritus les habían prescrito estrangularla si no consentía en casarse con su primer ministro, acto que se consideraba necesario para la salud del Estado.

Temerosa la Reina, exclamó que haría lo que le pidiesen, y al día siguiente se casó con Rainivoninahitriniony. En esta situación, la Reina Rohansary ha participado á las autoridades de la Reunión que había sido violentada por su Gobierno; pero que personalmente era favorable á Francia, y que existía en Madagascar un partido al que Francia le era simpático, cuyo jefe no se atrevía á tomar ninguna resolución por temor de ser asesinado.

Los Reyes de España en París

La cacería en Bois Voudras.

PARIS. A las siete de la tarde ha regresado el Rey de la cacería, muy satisfecho, pues el día ha sido espléndido y la caza era muy abundante.

Se han cobrado 3.008 faisanes, de los cuales 637 fueron muertos por el Rey.

La tarde de la Reina.

Almorzó S. M. la Reina Doña Victoria en compañía de la gran duquesa Cirilo, y después salió en automóvil, marchando al Bosque de Bolonia.

Al regreso entró en algunas tiendas de la calle de la Paz para hacer compras, y marchó al Hotel Meurice, con objeto de esperar al Rey al volver de la cacería.

Por la noche.

Comieron los Reyes en el Hotel y después se retiró la Reina á sus habitaciones, no saliendo porque se encontraba cansada.

El Rey, acompañado de los palatinos, marchó al teatro de Variétés para ver la nueva obra de Alfredo Capus, titulada *Instituto de belleza*.

Gustó mucho al Rey la obra representada, y mandó llamar al autor, al que felicitó y dedicó expresivos elogios.

COSAS ALEMANAS

Los incidentes de Saverne.

ESTRASBURGO. Ha comenzado la aplicación de castigos á los soldados que provocaron los incidentes de Saverne.

El asistente del coronel del regimiento sufrirá cinco semanas de calabozo.

Esta pena es riguroísima. No se da á los reclusos otro alimento que pan negro y agua, y duermen sobre un montón de paja.

Lesá majestad.

BERLIN. En breve será juzgado el diputado socialista Wandel, á quien se acusa de un delito de lesa majestad, consistente en un discurso que pronunció, con ocasión del jubileo, contra Guillermo II.

LAS TRAGEDIAS DEL POLO

La banca de hielo

se ha llevado un barco

¿Dónde está?

LONDRES. Cablegramas de Quebec dicen que en Ottawa (Canadá) ha sido recibido un mensaje del jefe de la expedición Stefansson, expedido en el cabo Barrow (Alaska) el 31 de octubre y transmitido desde la pequeña población de Circle el 5 de diciembre.

En el mensaje se dice que el navio *Karluk*, que transportaba á una parte de los miembros de la expedición, estaba el 12 de agosto último á 15 millas de la costa, por 147 grados de longitud Oeste.

Aprisionado por los hielos flotantes, fué cogido por la banca el 17 de agosto y arrastrado á la deriva con ella.

El 10 de septiembre, la banca se detuvo, y el 20 del mismo mes, como parecía asentada sólidamente y hacía falta carne fresca, varios de los que iban á bordo, es decir, el doctor James y los señores Mac Connell y Wilkins, acompañados de tres esquimales, abandonaron el buque y se fueron á cazar.

Soplaba, fuertísimo, el viento de Nordeste. Nevaba y la niebla era espesa.

El 24 de septiembre mejoró el tiempo, y los cazadores pretendieron volver á bordo.

Pero la banca había partido, llevándose al *Karluk*.

En el mensaje hay estos párrafos:

«Es posible que el barco haya logrado desprenderse de la banca y navegado hacia el Este.

Pero es más probable aún que siga siendo prisionero de los hielos y que éstos le hayan arrastrado en dirección Oeste.

Hemos seguido la costa occidental hasta el cabo Barrow, pero no hemos apercibido al *Karluk*.

Las goletas *Alasa* y *Sacs* y los miembros de la expedición del Sur, están en seguridad en el cabo Colliron.

La goleta *Belvedere*, con un cargamento de mercancías y provisiones, pasa el invierno cerca de la frontera internacional.

Proyecto una exploración entre los hielos del meridiano 145 en el delta de Mackenzie.

El *Karluk* lleva á bordo 25 personas, entre ellas el antropólogo francés Bouchat, los señores Mac Kai Manson, Mac Kinley Mumay y Mallock, los tripulantes y cinco esquimales.»

Témesse que todos ellos perezcan en los hielos del Polo Norte.

La situación en Méjico

Rumores de negociaciones.

MEJICO. Circula el rumor de que están en negociaciones para la paz los generales Huerta y Zapata.

Sin embargo, no se concede crédito á la noticia, porque redundaría en desprestigio de Huerta, y no es de presumir que éste se haya prestado á negociar con Zapata.

No se ha ido la familia.

MEJICO. El Presidente Huerta ha desmentido que su familia haya huido de Méjico.

Dice que se considera muy seguro, y que ni él ni su familia tienen por qué huir.

El ataque á Tampico.

MEJICO. De Veracruz se reciben noticias alarmantes.

Se dice que 4.000 rebeldes están dispuestos para atacar á Tampico de un momento á otro.

Los de Chihuahua.—Tres días á caballo.

NUEVA YORK. El corresponsal del «New-York Times» en la frontera telegrafía á este periódico diciendo que la situación de los fugitivos de Chihuahua es verdaderamente angustiosa.

Cuenta además que ayer volvió á caballo á un hombre muy moreno, casi negro. Cuando el animal se detuvo, el jinete quiso apearse y cayó al suelo.

Le levantaron.

Era el general Orozco, hoy huertista, que estaba á caballo desde el domingo por la mañana.

Ha escapado milagrosamente de caer prisionero.

EN ESTOCOLMO

Los premios Nobel

La entrega.

ESTOCOLMO. Ayer, con gran solemnidad, fueron entregados, en la Academia de Ciencias de Suecia, los premios Nobel del año.

Todos los premiados, con la excepción de un poeta del Indostán, estaban presentes.

El acto fué interesantísimo.

A la misma hora se entregaba en el Instituto Nobel los premios de la Paz.

Los agraciados con éstos han sido el político y diplomático yanqui Mr. Root, cuya intervención en el Congreso Panamericano es bien conocida, y el senador belga monsieur Lafontaine.

POLITICA FRANCESA

La declaración ministerial

Resumen de ella.

PARIS. Esta mañana se ha celebrado en el Elíseo Consejo de ministros, bajo la presidencia de Poincaré.

Fué aprobada la declaración ministerial que esta tarde leerán, Doumergue en la Cámara de Diputados, y en el Senado M. Bienvenido Martin.

Comprende los siguientes extremos:

El Gobierno Doumergue quiere apoyarse solamente en una mayoría de izquierda.

No se habla del empréstito en la declaración ministerial.

Pero se indica que en el gran debate financiero que será planteado en breve, el ministro de Hacienda, M. Caillaux, hará conocer las medidas que piensa adoptar para enjugar el déficit.

Esas medidas comprenderán impuestos demeriticos sobre la riqueza.

En la declaración se invita á las Cámaras á votar el presupuesto lo antes posible.

El Gobierno apoyará en el Senado el impuesto sobre la renta, que alcanzará á todos.

Este impuesto ya fué votado por la Cámara.

En lo relativo á la reforma electoral, empleará los medios que estén á su alcance cerca del Senado, para poner de acuerdo á ambas Cámaras y ganar así el tiempo perdido.

El párrafo dedicado á la ley del servicio de tres años es algo ambiguo.

Se habla en él de la preparación militar de la juventud y de una mejor utilización de las reservas.

Se dice que la ley de tres años fué debida á la presión de las circunstancias y que el Gobierno, naturalmente, tiene que aplicarla, porque las dos Cámaras la votaron.

En lo concerniente á la política exterior, el Gobierno declara que Francia seguirá siendo fiel á la alianza con Rusia y á la amistad con Inglaterra y que mantendrá buenas relaciones con todos los demás países.

Interpelaciones.

PARIS. M. Visleite y otros diputados han anunciado ya varias interpelaciones.

El Gobierno se ha apresurado á aceptarlas.

De los Balkanes

Alta traición.

SOPIA. Se ha constituido la Cámara. Se trata de aprobar una proposición encaminada á presentar una denuncia á los Tribunales contra los ex presidentes Danef y Guehof, por delito de alta traición.

Se basa la acusación en haber firmado Tratados con Serbia, á consecuencia de los cuales se ha perdido totalmente Macedonia.

El Zar, al Extranjero.

SOPIA. Asegúrase que muy en breve el Zar Fernando emprenderá un viaje por el Extranjero.

¿Ha dimitido el Gran Visir?

CONSTANTINOPLA. Asegúrase que el Gran Visir ha presentado la dimisión.

Se dice también que la noticia no es oficial todavía, porque los ministros están haciendo gestiones para que la dimisión sea retirada.

La crisis turca.

CONSTANTINOPLA. El gran visir insiste en presentar su dimisión.

Sus amigos quieren obligarle á retirarla.

Dícese que habrá cambio en los titulares de las carteras de Guerra y Obras públicas.

COSAS INGLESA

Los empleados de Correos y el Gobierno.

LONDRES. Esta noche se reunió el Comité de la Asociación de empleados de Correos.

Antes de la reunión del Comité ha dado el ministro de Correos una nota oficiosa, en la que dice que la mayor parte de las aspiraciones de los empleados serán satisfechas; pero no es posible conceder el aumento del 15 por 100 en los sueldos, que reclaman.

Banquete de literatos.

LONDRES. Se ha celebrado un banquete organizado para agasajar al crítico dinamarqués Brandés y al escritor francés Anatole France.

Pérdida de un submarino.

LONDRES. El submarino *O nim. 2* se ha hundido frente á Plymouth, á consecuencia de haber chocado con una embarcación.

Los 15 hombres que formaban su tripulación se salvaron milagrosamente.

El submarino creése que se perderá totalmente.

Niña anormal.

LONDRES. Después del niño que no puede escribir más que invirtiendo las letras, ahora se ha descubierto una niña de doce años, que manifiesta un irresistible impulso á hacer todas las cosas al revés.

Los médicos han descubierto que tiene el corazón en el lado derecho.

La composición de Neslarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus resultados. Dr. Beltrán, niños, Bilbao.

BUENA PRESA

UNA PARTIDA SORPRENDIDA

SAN PETERSBURGO. En la alta sociedad es la comidilla del día la visita hecha por la Policía, hace pocas noches, en casa de la señora Pavlova, la artista renombrada.

Los agentes han descubierto allí un círculo de juego clandestino, en el que sólo eran admitidos los personajes que, por sus funciones ó por su rango, tienen tratamiento de excelencias.

Veinte de esos personajes fueron sorprendidos jugando al *baccará*.

La Policía sólo tomó nota de los nombres de los jugadores y de sus respectivos domicilios.

Únicamente fué detenido un muchachito que se encontraba en otra habitación de la casa, y que dijo ser el secretario de la señora Pavlova.

Los policías reconocieron en ese confidente de la artista á un ladrón que venían buscando hacía tiempo.

VENGANZA DE EMPLEADO

Se vuelve loco haciendo disparos

VIENA. Los periódicos dan cuenta de un drama de sangre ocurrido en el edificio de la Caja de Ahorros de Graz.

Un empleado de la Caja, apellidado Crabs, desde hacía tiempo venía dando señales de una aguda neurastenia.

Ayer por la mañana fué despedido por ese motivo.

Antes de presentarse en el despacho del director para explicar ciertas irregularidades en el servicio, Crabs marchó á su casa, donde cogió dos revólveres y un cuchillo de cocina, volviendo á la oficina. Por el camino encontróse á un afilador, quien le aguzó la punta del cuchillo.

Entretanto, la mujer de Crabs se presentaba en el despacho del director, Kielz, para suplicar á éste no usase tanto rigor contra su marido.

En ese momento entró súbitamente Crabs, y apuntando el arma contra el director, gritó: «¡Hoy mato á todos!»

Y disparó.

Inmediatamente el asesino se presentó en el despacho del presidente de la Junta, Nima, hiriendo á éste en el vientre, y luego disparó también contra otro miembro de la Junta, causándole dos heridas en un brazo.

Después penetró en la intervención y apun-

tó contra el abogado Saneruk, quien inútilmente trató de huir, resultando gravemente herido de un balazo en el pie.

Tras un breve momento de angustioso silencio, sonaron dos tiros más en el exterior del edificio.

Crabs se había disparado un tiro en la cabeza y otro en el corazón, cayendo muerto en medio del arroyo.

El trágico suceso produjo tal impresión que el movimiento de los tranvías por la calle donde está el edificio de la Caja de Ahorros estuvo suspendido durante varias horas.

LA MORAL INGLESA

Los escrúpulos del agitador Larkin

LONDRES. Generalmente, los demagogos que inician las huelgas y predicán la revolución social, no sueñen tener escrúpulos.

Este no es el caso de Jim Larkin, el impetuoso agitador irlandés, que hace un par de semanas salió de Dublín á predicar la huelga general en Inglaterra.

Hace dos noches Larkin debía tomar parte en un mitin socialista. La sala estaba de bote en bote. Al subir Larkin á la tribuna, el público lo acogió con una estruendosa salva de aplausos.

Pero pasaban los minutos y el famoso agitador no comenzaba á hablar.

¿Qué ocurría?

Larkin hablase enterado de que la persona que presidía el mitin había andado mezclada, hacía pocos meses, en un pleito de divorcio por adulterio.

Escandalizado, el socialista revolucionario declaró que hablaría siempre que se cambiara de presidente.

Y lo más extraño es que el presidente figuraba en el pleito de divorcio en calidad de marido ofendido!

LA SORPRESA DE LOS ALDEANOS

El falso conde y la falsa condesa

Bautismo aplazado.

PARIS. El contable León Lepestre, casado y con hijos, robó á su patroa, un sastrero rico, 19.700 francos.

Y abandonando á su familia, emprendió la fuga.

El sastrero presentó contra él una denuncia. Y un comisario, M. Chanot, fué encargado de prenderle.

Chanot averiguó que Lepestre tenía una amante, María Magdalena Pouvelle, que vivía en el número 47 de la calle Fontaine.

María Magdalena había desaparecido de su domicilio el mismo día que su amante León cometía el robo.

M. Chanot, averiguó también que los padres de ella viven en Onzuer sur Trezée (Loiret), y envió á esta aldea al agente Herminger.

Esté fingióse viajante de comercio.

Alojóse en una posada de Onzuer sur Trezée, y supo que María Magdalena debía ir en breve á la aldea para asistir, en calidad de madrina, al bautismo de un sobrino suyo.

Efectivamente, á los pocos días María Magdalena hizo una entrada sensacional en Onzuer sur Trezée.

Lucía un magnífico abrigo de pieles, un costoso sombrero y valiosas joyas.

Dijo á sus padres que se había casado con un conde, el cual sería padrino en el bautizo.

«Vendrá en automóvil» añadió.

Al día siguiente el conde en cuestión entraba en la aldea utilizando como vehículo un automóvil que había alquilado en Melun.

Todos los vecinos acudieron á recibirle.

Hubo vivas á los condes, peticiones de dinero, promesas electorales, etc.

Pero cuando la comitiva se dirigía á la iglesia precedida por el padrino y la madrina, apareció el agente Herminger y detuvo al sedicente conde, que no era otro que León Lepestre, y á María Magdalena.

«Pero si son unos condes!» decían los crédulos aldeanos.

«No—afirmaba el agente.—Son unos ladrones.

Y se los llevó á Melun en el auto de alquiler.

Registrado León, vióse que aun le quedaban 8.000 francos.

Lo demás lo había gastado en divertirse y en comprar vestidos y joyas á María Magdalena.

EL SUEÑO DE LOS JUSTOS

Querían robar el domingo

Unos ladrones tranquilos.

LONDRES. El lunes, un joyero de Regent Street, al abrir su establecimiento, vió, aterrado, que le faltaban joyas por valor de casi dos mil libras.

Practicó un registro y descubrió que unos ladrones habían penetrado en la joyería, practicando un agujero en el muro que separa su comercio de una lanería inmediata.

Llamó al dueño de ésta y le dió cuenta del robo de que había sido víctima.

El lanero no se había dado cuenta de nada porque el agujero estaba tapado con unos fardos.

Sin embargo, notó que había en el suelo una botella de whisky vacía.

Además, en la trastienda, dos camas de hierro que emplea para probar los colchones que vende al público, estaban vestidas y presentaban señales de haber sido utilizadas.

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

EL X² EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL CURA, CON SEGURIDAD, EL 90 POR 100.

CURACION del DIABETES

EL VINO PESQUI un grano por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, aneurisma, etc. etc. — En venta en todas las farmacias

Avisada la Policía, se puso en campaña, y ayer prendió á tres sujetos.

Dos de ellos eran los autores del robo y el tercero un cómplice.

Uno de los ladrones dijo:

«El sábado por la noche abrimos con una llave falsa la puerta de la lanería y penetramos en la trastienda de ésta.

Pero no quisimos perforar el muro inmediatamente.

Nos bebimos una botella de whisky que llevábamos á prevención y luego colocamos colchones y almohadas sobre dos camas de hierro que había en la trastienda, nos acostamos y nos dormimos tranquilamente.

Despertamos el domingo por la mañana y perforamos el muro.

Entramos en la joyería y nos apoderamos de las alhajas que había en las vitrinas.

Y luego nos marchamos satisfechos.

Se niegan los ladrones y el cómplice á decir dónde han ocultado las joyas.

MISCELANEA

Grandes tempestades.

NUEVA YORK. Se han desarrollado grandes tempestades en toda la costa.

Varias embarcaciones se han estrellado contra la costa, perdiéndose.

No hay más detalles.

Se han interrumpido, á consecuencia del temporal, muchas comunicaciones.

Los asuntos de la Princesa Luisa.

BRUSELAS. El Tribunal ha fallado en dos de los procesos que se seguían contra la Princesa Luisa por deudas.

En uno de ellos, en que le reclamaban tres millones, se le ha dado la razón á la Princesa y se ha condenado en costas á los demandantes.

En el otro, referente á la adquisición de un castillo, se ha fallado en contra de la Princesa.

Los vuelos de Chevillard.

BRUSELAS. El aviador Chevillard ha volado cabeza abajo.

Fué aclamado por el público.

A educar salvajes.

NUEVA YORK. La señora Spencer, que en su tiempo fué célebre por su belleza, y que viene desde hace años gastando una gran parte de su fortuna en subvencionar las Misiones evangélicas, ha salido con miss Virginia Jung para Filipinas.

Las dos valientes damas van á la isla de Joló, donde pasarán un año viviendo entre los salvajes y fundando una Misión para educar y cuidar á los huérfanos de los indígenas que fueron muertos por los yanquis durante la guerra de conquista.

Antes

de emprender

un viaje

ES UTILÍSIMO PREGUNTAR Á

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

Cuál es el mejor itinerario ::::: ::

Cuáles son los horarios más cómodos

Cuáles son los billetes más económicos

Cuáles son los mejores hoteles ::::: ::

Informaciones de provincias

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1863.

Una carta de San Cristóbal (Santo Domingo) fecha 4 de noviembre, dice, entre otras cosas:

«La situación hoy de esta provincia es la misma de hace un mes; ocupamos el fuerte de Puerto Plata, los de Samaná, la capital, la parte que domina Santana desde el campamento de Guanama y Monte Plata, que ocupamos hace mes y medio, sin poder avanzar, y nosotros, que hoy dominamos nada más que el caserío de San Cristóbal, pues ni recibimos las comunicaciones que el comandante general dice que envía, ni nosotros hemos podido remitirlas más que con un batallón a la boca de Jania, donde un vapor las recibía.

El expresado batallón, que ha ido y vuelto tres veces por raciones, siempre ha sido atacado durante su marcha, y la última vez entrando ya en este pueblo la vanguardia. Por más esfuerzos que se han hecho con columnas en varias direcciones, proclamas y cartas, no se ha conseguido que se presente este vecindario. Sólo lo han verificado algunos pocos, que cuando salimos nos seguían. ¿Qué plan de operaciones se adopta en esta situación? Según avanzamos, forzamos sus puertas; pero ellos se esconden en el monte, y tan luego como pasamos vuelven a sus sitios.»

La huelga de Ferrol

Fracaso de las negociaciones.

FERROL. (Miércoles, noche.) El director, en nombre de la Empresa, ha recibido a una Comisión de obreros.

Dijoles que, si reanudaban el trabajo, se adoptarían medidas para evitar en lo sucesivo conflictos entre los operarios y el contra-maestre que motivó la huelga.

Se comprometió también a admitir a todos los obreros que fueron despedidos.

Seguidamente la Comisión de obreros se reunió con las Directivas de sus Asociaciones para dar cuenta de la entrevista.

Los obreros acordaron rechazar las proposiciones anteriores, pues quieren que sea despedido el contra-maestre.

Se han perdido las esperanzas de llegar a un arreglo.

La situación empeora.

FERROL. (Miércoles, noche.) La situación de la huelga ha empeorado notablemente.

El alcalde, vista la imposibilidad de solucionar el conflicto, se trasladó a Coruña, presentando la dimisión al gobernador.

Se cree que el Ayuntamiento tomará graves determinaciones.

Socorros a los huelguistas.

Los huelguistas reciben socorros de las Sociedades agrícolas y gran cantidad de víveres.

Muchas familias se ofrecen a recoger los hijos de los huelguistas.

Otro conflicto.

A consecuencia de no poder descargar los vapores que conducen algodón, créese que la fábrica de tejidos de Jubia cerrará mañana, y, por consecuencia, quedarán sin trabajo más de mil obreros.

Actitud de los obreros.

FERROL. (Jueves, tarde.) En el Ayuntamiento han celebrado las autoridades una reunión con la Comisión de huelga.

Cuántas gestiones se hicieron para terminar el conflicto fracasaron ante la actitud de los obreros, que de un modo rotundo se niegan a trabajar a las órdenes del contra-maestre que, con su conducta, fué causa de la huelga.

Están juramentados para no reanudar las obras en el Arsenal mientras el referido contra-maestre no sea despedido.

Los huelguistas han recibido hoy más víveres que les enviaron las Sociedades agrícolas. El Centro Obrero está abarrotado de patatas y legumbres.

El comercio sufre gravísimos quebrantos

por no poder retirar los géneros de los muelles y de la estación del ferrocarril.

Es inexacto que los huelguistas mataran en el campo a un «esquirol».

Las afueras de la población están convenientemente vigiladas por la Guardia Civil.

RON BACARDÍ

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sea simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

ANDALUCIA

Homenaje a Villaspesa.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el homenaje a Francisco Villaspesa, en el teatro de Variedades, con una función de gala.

El teatro estaba brillantísimo. Se interpretó la obra *Aben-Humeya* por la compañía Cobeña.

Carmen Cobeña estuvo admirable en el papel de Zahara.

La Banda municipal interpretó la sinfonía de *Aida*.

Asistieron el Ayuntamiento, la Diputación y Comisiones de exploradores. Se leyeron poesías.

Boda del «Cuco».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la boda de la hermana del Gallo, Gabriela, con Enrique Ortega (*Cuco*), banderillero de *Joselito*.

Fueron padrinos Rafael Gómez (*Gallo*) y su madre.

En los alrededores de la casa compactos grupos de gente vitoreaban a los novios y a los padrinos, que han celebrado una boda de rumbo y alegría.

Para agasajar a los ingenieros.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El gobernador ha citado a una reunión a los ingenieros de Sevilla.

Se acordó en esta reunión agasajar con un banquete a la Comisión del mismo Cuerpo que llegará procedente de Madrid con objeto de regalar el bastón de mando al gobernador por la campaña que hizo en el Congreso en defensa de los ingenieros.

Presidirá esta Comisión el decano del Cuerpo, ingeniero D. Ramón Monjares.

Centenario del Pacífico.

Ha manifestado el gobernador que para las fiestas del Centenario del Pacífico vendrá el Sr. Bergamín, en representación del Gobierno.

Boda sangrienta.

En el pueblo de Aznalcollar se celebraba una fiesta con motivo de la boda de una hija del vecino José Aranda.

Un sobrino de éste le insultó, por resentimientos antiguos, y, agriándose la cuestión, llegaron a agredirse.

Aranda resultó de la reyerta con una tremenda puñalada en el vientre, siendo trasladado al hospital en estado agónico.

También su hijo pretendió defenderle, resultando herido.

Ingresó en el hospital.

El encasillado.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Según informes autorizados, he aquí el encasillado por esta provincia:

Don Juan Gómez Aramburu, marqués de Casa Mendator, por Cádiz.

Por Jerez, D. Juan José Romero.

Por el Puerto de Santa María, D. Juan Pickman.

Por Grazalema, D. Bartolomé Bohorques.

Por Medina Sidonia, el conde de Pinofiel.

Por Algeciras, D. Miguel Primo de Rivera.

Senadores: D. Ramón Carranza y D. José Núñez Reinoso.

Una queja.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Numerosos abonados a la lotería se han quejado al delegado de Hacienda por no haber sido enviados de Madrid sus respectivos números.

El correo de Canarias.

Ha llegado el vapor correo de Canarias.

Tras 80 pasajeros, entre los que figuran los novilleros Guerrerito, Pazos y Torquito.

Los tres novilleros han marchado a Sevilla.

Un banquete.

Los concejales liberales obsequiaron con un banquete al ex alcalde D. Ramón Rivas.

Este pronunció un brindis elocuente.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

ARAGON

Asamblea de hacendados.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el palacio de la Diputación se ha celebrado la Asamblea de hacendados forasteros, con asistencia de representantes de los pueblos de las tres provincias aragonesas.

Presidió el teniente alcalde Sr. Pin y se pronunciaron discursos fogosos abogando por que desaparecieran los gravámenes sobre los hacendados forasteros, en virtud de los nuevos repartos con motivo de la sustitución del impuesto de Consumos.

Por aclamación fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Insistir en la petición que formuló la Asamblea hace dos años, relativa a la modificación de la ley de Supresión del impuesto, en el sentido de que los beneficios alcancen a todos los pueblos.

Segunda. En vista de que quedaron incontestadas las preguntas que fueron formuladas en la Asamblea del 21 de septiembre, se ratifican dichos acuerdos, solicitándose su inmediata resolución.

Tercera. Pedir la supresión de la real orden de 1.º de diciembre, a fin de evitar los perjuicios que causaba a los pueblos por su confusa redacción.

Cuarta. Pedir informe a los letrados del Municipio.

Quinta. Nombrar una Comisión que vaya a Madrid a gestionar asuntos aragoneses.

Sexta. Los pueblos contribuirán a sufragar los gastos que originen todas las gestiones.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo.

Huelga solucionada.

Dicen de Novallas que ha sido solucionada la huelga de los braceros del campo accediendo los patronos a la petición que aquéllos formulaban referente al aumento de jornal.

Aguas de Cabreiroá

Fijaos en sus tres principales componentes.

ASTURIAS

Buque perdido.

GIJÓN. (Miércoles, noche.) A las doce de la noche, saliendo el vapor *García* núm. 1, le faltó la cadena del timón, quedando sin gobierno, y fué a dar sobre la escollera, tocando en una peña y abriéndose en el casco del buque una gran vía de agua.

Como por la fue, te marejada corría peligro la tripulación, acercáronse a los costados del buque dos lanchas, que, arrojando un gran riesgo, lograron salvar la tripulación, compuesta de 10 hombres.

El buque se ha perdido totalmente.

CASTILLA LA NUEVA

Una detención.

CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) Comunican de Puertollano la detención del empleado que hace servicio como carterero en la mina de «Lourdes», por suponerle autor del robo en la caja de caudales de dicha mina.

El robo se efectuó de noche, llevándose la caja, que contenía documentos y dinero.

CATALUNA

Vuelos de Demazel.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) A hora avanzada de la tarde llegó el aviador Demazel.

Maniobró con su biplano sobre la ciudad y aterrizó en el Hipódromo.

Las Diputaciones catalanas.

Los presidentes de las Diputaciones catalanas irán a Madrid para entregar al Gobierno el plebiscito de los Municipios de Cataluña, favorable a las Mancomunidades, cuando el Rey haya regresado.

Ha teleografiado el Presidente del Consejo

al Sr. Prat de la Riba ofreciéndole que le participará el día en que S. M. llegue a Madrid.

Huelga de aserradores.

Continúa en Granollers la huelga de aserradores.

Boda de un concejal.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Merced el matrimonio del concejal de este Ayuntamiento D. Enrique Millán con la señorita Concepción Bruguera y Fabra.

La boda ha sido fastuosa.

Protesta.

Se ha reunido la Comisión de padres de mozos inscritos en la Marina y excluidos por real decreto de 23 de noviembre último.

La Comisión dió cuenta de los trabajos realizados.

Se acordó impulsar todo lo posible el movimiento de protesta.

Al efecto, el domingo por la mañana se celebrará un mitin monstruo en un local del Paralelo.

El mismo domingo, por la tarde, saldrá para Madrid la Comisión, que entregará al Presidente del Consejo de Ministros la protesta de los padres de mozos inscritos en la Comandancia y Ayudantías de Marina de Cataluña.

En Madrid se reunirán con los padres procedentes de Valencia y otras regiones.

Mitín obrero.

También esta noche, y organizado por la entidad obrera La Constancia, se celebrará otro mitin obrero en pro del cumplimiento del decreto regulando la jornada de los obreros textiles.

Funerales.

Circula el rumor de que pronto será nombrado el prelado que ha de ocupar esta diócesis.

Esta mañana, en la iglesia del Carmen, se han celebrado, con gran solemnidad, funerales, dispuestos en sufragio del alma del obispo difunto, organizados por la citada parroquia.

La concurrencia de fieles ha sido enorme.

Presidió el duelo el economo de la mitra, doctor Muñoz.

El lugar donde descansan los restos del doctor Laguarda estaba resguardado con una barandilla de hierro y convertido en un gran túmulo.

Aviación.

Ha empezado a arreglarse el campo de aviación en el Polo Club, donde se colocará el «hangar» para el aparato del aviador Tixer.

La fiesta de aviación se efectuará el próximo domingo 14.

Doctor Queraltó

MEDICINA INTERNA

Barquillo, 4 y 6. — Teléfono 4.743.

Consulta de 3 a 5.

VALENCIA

El gobernador a Madrid.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el tren correo de Madrid ha marchado el gobernador civil, Sr. Centaño.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho el secretario del Gobierno civil, señor Montilla.

Asamblea de Ligas católicas.

Ayer se celebró con brillantez la sesión de clausura de la Asamblea de Ligas católicas, Centros de Defensa social y organismos similares.

En la Asamblea se tomaron acuerdos prácticos para la actuación social y política de los católicos españoles.

Hoy han marchado los asambleístas por diferentes líneas, siendo despedidos en la estación por el alcalde, el senador Sr. Rodríguez de Cepeda y otras personalidades.

Una causa.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia la vista de una causa interesante, seguida contra el vecino de Burriana Pablo Vicerite, el cual mató a su novia la noche del 25 de julio de 1913.

Como el crimen causó tan gran impresión, ha llegado de Burriana muchísimo público.

El juicio está señalado para tres días.

Cambio de alcaldes.

ALCOY. (Jueves, mañana.) Por dimisión del alcalde demócrata D. Vicente Pascual

Pastor, ha tomado hoy posesión de la Alcaldía el concejal conservador D. Camilo Gisbert Borocat, nombrado de real orden.

La opinión ha acogido con júbilo el nombramiento del Sr. Gisbert, que cuenta aquí con generales simpatías.

VASCONGADAS

Arriendo de la Plaza de Toros.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Se ha verificado la subasta del arriendo de la Plaza de Toros para explotarla durante ocho meses del año próximo.

Se presentaron tres proposiciones, adjudicándose a una que ofrecía 18.000 pesetas.

La pesca de arrastre.

Comunican de Ondárroa que los vapores de arrastre, que permanecían alejados de la costa para pescar desde las últimas manifestaciones, aparecieron hoy a quince millas de distancia, perturbando las faenas de los pescadores de lanchas.

Con este motivo se ha recrudecido la efervescencia, y se teme ocurran sucesos desagradables en alta mar si los vapores vuelven a aproximarse.

Piden los pescadores la inmediata intervención de las autoridades.

Los mineros.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En la reunión celebrada por los patronos mineros de Vizcaya para estudiar el escrito presentado por la Federación de obreros, en que pedían el jornal mínimo, contéstales que, como el tipo que señalan dista mucho del que rigió en la actualidad, y como la cuestión del salario mínimo, en su relación inmediata con la producción, es asunto que exige determinado estudio, tendrán mucho gusto en tratar con los obreros este asunto.

En su virtud, invitan a éstos a que designen una Comisión debidamente autorizada, ofreciendo designar otra de patronos, que estudie este asunto.

La Comisión sólo representará a los patronos inscritos en el Centro Minero, y no harán gestiones que abarquen a toda Vizcaya.

De interés local.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Diputación ha designado al diputado Sr. Vizcarro para que se una a la Comisión que irá a Madrid para gestionar del Gobierno que se sigan despachando paquetes postales a Irún.

Accidente de trabajo.

Trabajando en la torre de la iglesia de Rentería, el obrero Antonio Elurtégui se cayó a la calle.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital General.

Nuevo balneario.

La Junta «Progreso» ha acordado destinar 50.000 pesetas a la construcción del balneario de Pobles.

Los mejicanos.

Los mejicanos residentes aquí han acordado costear una misa, que se cantará el viernes en la iglesia de los Jesuitas, implorando de la Virgen de Guadalupe que conceda la paz a aquella nación.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. En el teatro Cervantes se siguen representando con gran éxito las aplaudidas obras *El conde de Luxemburgo*, *Con permiso de Romanones*, *Gigantes y cabezudos*, *El gitanillo* y *Las buenas formas*.

En todas ellas han conseguido grandes triunfos la bella y notable primera tiple cómica Srta. Concha Zapatero y el graciosísimo primer actor Sr. Mauri.

También es muy aplaudida en cuantas obras toma parte la linda tiple Srta. María González.

VALLADOLID. Sigue cosechando grandes aplausos la compañía del notable primer actor Salvador Videgain.

La Prensa dedica grandes elogios a todos los artistas, y muy especialmente a la eminente característica Juana Colina, que en cuantas obras interpreta consigue éxitos enormes; es artista que se caracteriza de un modo magistral, y que por su arrogante figura ha sabido captarse las simpatías de este público, que admira tanto su gracia como su arte exquisito. Las Srts. Martí, Entrena, Molina y Barrilero también son muy aplaudidas, en unión de los Sres. Videgain, Cruz, Miranda, Castaño, Guerra y Navarro.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de diciembre de 1913.

PREMIOS	NUMEROS	POBLACIONES
8.000	1.873	
250.000	1.874	Madrid.
8.000	1.875	
2.800	9.521	
100.000	9.522	San Roque.
2.800	9.523	
1.340	15.616	
60.000	15.617	Bilbao.
1.340	15.618	
8.000	8.212	Madrid.
8.000	14.972	Madrid.
8.000	1.585	Tafalla.
8.000	6.782	Lucena.
8.000	16.168	Almería.
8.000	19.293	Puenteareas.
8.000	11.108	Cartagena.
8.000	8.566	Toledo.
8.000	12.777	Coruña.
8.000	2.334	Barcelona.
8.000	8.592	Madrid.
8.000	9.161	Barcelona.
8.000	15.366	Madrid.
8.000	8.858	Madrid.
8.000	16.490	San Sebastián.
8.000	15.478	Madrid.
8.000	17.027	Badajoz.
8.000	11.105	Cartagena.

El siguiente sorteo se celebrará el día 22.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Cent.	990	1.827	2.708	3.581	4.454	5.327	6.200	7.073	7.946	8.819	9.692	10.565	11.438	12.311	13.184	14.057	14.930	15.803	16.676	17.549
Cent.	691	1.394	2.804	3.592	4.242	4.892	5.542	6.192	6.842	7.492	8.142	8.792	9.442	10.092	10.742	11.392	12.042	12.692	13.342	13.992
2 mil.	715	1.850	2.894	3.623	4.284															

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1863.

Anoche se presentó por primera vez ante el público, en el teatro de la Zarzuela, el prestidigitador M. Velle. La numerosa concurrencia que acudió a esta primera representación, atraída por el renombre del prestidigitador húngaro, no quedó defraudada en sus esperanzas.

M. Velle es un escamoteador de primer orden y de una admirable destreza; y la sencillez con que hace sus difíciles suertes, desnudas de aparatos, siempre sospechosos, hizo resaltar más su habilidad indisputable. Tenemos noticias de que el repertorio del joven húngaro es grande, y que dará a sus representaciones una variedad y una amenidad siempre crecientes, pues para ello cuenta con los infinitos recursos que los descubrimientos modernos y los adelantos científicos e industriales, con que se ha familiarizado, prestan a la prestidigitación, que hoy exige verdaderos estudios y una inteligencia privilegiada.

A los carniceros

La Compañía de cajas registradoras «National», Preciados, 11, pral., fabrica unos modelos especiales para administrar carnicerías, que pueden verse en su Exposición. Informes gratis.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 12 de diciembre de 1913.

Salte el Sol a las 7.28.
Se pone a las 16.48.
Salte la Luna a las 15.35.
Se pone a las 18.29.

SANTORAL.—Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Sinesio, Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constanco, Crescencio y Justino, mártires, y Santos Amonaria, virgen; Mercuria y Dionisia, mártires.

SAN EPIMACIO y compañeros mártires. Era el año 250 cuando San Epimaco fue preso por cristiano y conducido a la prisión con San Alejandro y otros ilustres confesores de Jesucristo. Largo tiempo permanecieron en la cárcel sufriendo toda clase de privaciones. Sacaronlos después, apuraron todo género de tormentos y, por último, viendo su invencible fortaleza, consumieron sus cuerpos entre las llamas a fuego lento.

Casa Valerín Martín

BERNARDO MARTIN
Mazapanes legítimos de Toledo.
8, PRECIADOS, 8

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo el ascenso a los catedráticos de Escuelas de Comercio, que figuran en la relación que se publica, que figuran en la relación que se publica. **ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado. **Subsecretaría.**—Asuntos contenciosos. **Anuncio del fallecimiento** en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan. **Marina.**—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes. Grupo 145.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que dentro del plazo legal han solicitado tomar parte los aspirantes que se mencionan en las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Historia Universal antigua y media, vacante en la Universidad de Barcelona.

Nombrando a D. Mateo Bonafonte y Nogués catedrático numerario de Obstetricia y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.—Anunciando concurso para proveer la cátedra de Horticuicultura y Horticuicultura, vacante en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

GRAN MUNDO

El conserjero de la Embajada de Francia y Mme. Viégné dieron anoche una de las elegantes comidas en las cuales suelen reunirse, con frecuencia, a parte de sus amistades.

Los conmensales eran el embajador de Francia, la señora de Iturbe y su bella y encantadora hija Piedad; el conserjero de la Embajada de Rusia y Mme. Solawieff, el conde y la condesa de Rüdoms, el señor de Laiglesia (D. Eduardo) y su bellísima esposa, y el conserjero de la Embajada de Italia M. Desprez.

Después acudieron algunas personas más, entre quienes figuraban la duquesa viuda de Sotomayor, el señor y la señora de Serrat, mister y mistress Phipps, el vizconde y la vizcondesa de Felcourt, las Princesas Feila de Thurn y Taxis y Victoria de Ratibor; el embajador de Inglaterra y lady Harding; el ministro de Bélgica, barón Grenier; el conde de Cuevas de Vera, D. Luis Uragón, el marqués de Grijalka, el vizconde de la Baume, el conde de Mareuil, el capitán Massengo, el capitán Kalle y algunos diplomáticos más.

Se establecieron animadas partidas de bridge. Mme. Viégné, que vestía una elegante toilette de raso blanco con encajes de Chantilly, hizo los honores con la extrema amabilidad que caracteriza tanto en ella sus amigos. —La señora de Iturbe y su hija saldrán para París antes de Nochebuena, para pasar

las fiestas de Navidad con los marqueses de las Navas de Belvis.

—Se anuncia la próxima boda de la encantadora marquesa de Tenorio, hija de la marquesa de la Laguna, con el Sr. Lizarruri, perteneciente a distinguida familia de San Sebastián.

La boda se verificará en el mes de abril próximo.

—De paso se encuentran en Madrid los condes de Oropesa.

—La señora viuda de Arcos ha regresado a la corte, instalándose provisionalmente en el piso de la condesa de Benomar, hasta que se terminen las obras de su nueva casa.

—La marquesa de Sancha ha mejorado en su estado de salud.

Mucho celebramos el alivio de tan amable dama.

—La marquesa de Quirós, hija de los condes de Casa-Valencia, ha dado a luz una niña con felicidad.

MADRIZZY

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
LA INDIA. Montera, 12, teléfono 4.168.

TEATRO REAL

«LOS PURITANOS»

Pasado mañana sábado, en función que corresponde al segundo turno, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada *Los Puritanos*.

Los principales intérpretes de esta conocida ópera de Bellini serán la Sra. Galli Curci y los Sres. Bonci, Aineto y Mansueto.

La representación comenzará a las nueve menos cuarto.

«LA TRAVIATA» EN FUNCION DE TARDE

Los señores abonados a funciones de tarde y los que han hecho su nuevo abono a las cuatro *matinées* verdianas se muestran muy complacidos—algunos así lo han manifestado—de la función anunciada para el próximo domingo 14 del actual.

En esta función, que promete estar muy brillante, se cantará *La Traviata*, en la que la Storchio llega a la sublime expresión del sentimiento como actriz y como cantante. Los demás intérpretes serán Macnez, Bellantoni y Verdager.

Atropello y muerte de un niño

Ayer tarde ocurrió una horrible desgracia, de consecuencias fatales, en el vecino pueblo de Vallecas.

Montado sobre un caballo transitaba por la calle de Robles, de dicha localidad, el comerciante D. Julio Fernández.

El niño de tres años Pedro Rodríguez Fernández, que se hallaba en la vía pública bien libremente, se interpuso al paso del caballo, y no le fue posible al jinete contener la marcha de la bestia.

La criatura fue arrollada por el caballo, entre la gran emoción de algunas personas que presenciaron la desgracia.

Prontamente auxiliado, fue reconocido en el Dispensario municipal; pero la conmoción visceral causada fue tan intensa, que el niño falleció a los pocos momentos.

El suceso ha producido gran impresión.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6  BARCELONA Paseo Gracia 73

LA CRUZ ROJA

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería y de la Cruz Roja española, el día 8 del actual se celebró una misa en el domicilio social, Palma, 63, donde se alojaba la Orden del Dos de Mayo, primera Comisión de esta institución, costeada por su distinguida Junta de damas, la que, después de dicho acto, a presencia de su Junta de gobierno y de numeroso público, hizo un reparto de pan a los pobres del distrito, asistiendo además a la ceremonia toda la ambulancia de la expresada Comisión, con sus oficiales y al mando de su jefe, don Eduardo Pérez Márquez.

Es digno de elogio el acuerdo tomado en dicho día; mucho más haría esta Comisión, pero para ello sería necesario un ingreso mayor del que en la actualidad tiene; por lo tanto, espera su Junta vengan los entusiastas de los servicios humanitarios: primero, a venerar la Santa Cruz, símbolo glorioso de nuestra Orden, y segundo, para, en unión nuestra, poder hacer frente a los muchísimos gastos que representa la asistencia gratuita en nuestro consultorio, del que es director el doctor D. Ramón Antolin Becerro de Bengoa, y en el cual tenemos 12 consultas diarias de especialidades, a las que es imposible enumerar los enfermos que asisten.

Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, está seguro de encontrar algo que le acreditará de persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio.

Serrano, Infantas, 27, y Alcalá, 14, Palacio de La Equitativa.

El Banco Hispano-Americano

Reuniones importantes.

La situación que se ha creado al Banco Hispano-Americano tiene que preocupar, no solamente a dicha entidad de crédito, sino también a aquellos otros establecimientos de crédito que, por interés nacional, no pueden contribuir por ninguna clase de medios a que puedan prosperar los procedimientos que se han puesto en práctica en la ocasión presente para crear dificultades que quebrantan considerablemente el crédito de un establecimiento bancario.

El Consejo del Banco Hispano-Americano visitó ayer al señor ministro de Hacienda, se avistó luego con una representación del Consejo del Banco de España, como es la Comisión de operaciones de nuestro primer establecimiento de crédito, y más tarde, por la noche, una Comisión del Consejo del Hispano tuvo otra conferencia con el Sr. Bugallal en el despacho oficial de éste, asistiendo a ella también el gobernador y el subgobernador del Banco de España.

Esta última conferencia tuvo que tener verdadera importancia, a juzgar por su duración. Baste decir que empezó antes de las ocho y se prolongó hasta cerca de las once.

El Sr. Bugallal mostrábase después de dicha conferencia reservadísimo, sin que esto quiera decir que su reserva envolviera gravedad por lo que al Banco Hispano se refiere.

Creemos más bien que su reserva envolvía la mayor condenación de los manejos a que se ha apelado por gente sin escrúpulos algunos de conciencia para crear un ambiente lleno de ficción y perjudicial en extremo, aunque no haya para ello el menor fundamento, para una importante Sociedad de crédito.

Nada, por consiguiente, podemos decir que traduzca manifestaciones del ministro, porque éste ha cuidado escrupulosamente de no hacerlas.

Sin embargo, con relación a la actitud del Hispano, como también a la del Banco de España, podemos consignar que el primero ha tenido un verdadero empeño en que su cartera sea examinada con todo detenimiento por los mismos representantes del Banco de España, habiéndose accedido a petición tan legítima, sacándose de ese examen la prueba de que el Hispano no tiene en cartera ningún valor mejicano, en rectificación de cuanto se ha propalado para quebrantar su crédito, y además que su activo es en extremo floreciente.

Pero aun comprobado esto, como lo ha sido en efecto, el Hispano se encuentra en situación parecida a la que crea la voz de fuego dada en un local cerrado en que se aglomera bastante público: que siendo infundada, la alarma que como consecuencia de ella se produce causa víctimas.

Por lo que a este caso toca, la alarma no se ha localizado en Madrid, sino que ha ocurrido en Barcelona, y el Consejo del Hispano teme que se propale a otras provincias en que tiene sucursales, y que de todas ellas demanden la aportación de metálico para hacer frente a la retirada de depósitos.

La situación del Hispano, para resolverla en días, no ofrece dificultades; pero salvarla de momento, si la alarma va en crescendo y el público no razona, ofrece serias preocupaciones a la entidad misma.

Nuestra impresión es que el Banco de España, convencido de la verdadera situación del Hispano, dará a éste aquellas facilidades que conduzcan a normalizar su desenvolvimiento; pero como quiera que no son recursos pecuniarios los que el Hispano necesita, de ahí que éste no pueda concretar petición en cuanto a fondos, puesto que lo que en realidad aspira es a obtener medios o fórmulas que desvanezcan el ambiente de ficción que se ha creado y lleven la nota de confianza al mercado.

Para hoy por la tarde está citado el Consejo del Banco de España.

La suspensión de pagos, solicitada.

Esta madrugada nos comunicó el Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano que, ante la imposibilidad de atender a todas las demandas de sus cuentacorrentistas, por haber resultado infructuosas las gestiones que practicó para conseguirlo, se ha visto en la sensible precisión de solicitar que el Banco sea declarado en suspensión de pagos.

A la vez nos ruega el Consejo hagamos pública su firme creencia de que en muy breve plazo serán reintegrados los cuentacorrentistas, sin el menor quebranto, del saldo de sus cuentas.

Las oficinas del Banco funcionarán en las horas habituales para la devolución de depósitos de valores y para el servicio de las cajas de alquiler. También se admitirán los ingresos que se efectuaren con el solo objeto de reembolsar al Banco el importe de los saldos deudores.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, recibió esta mañana a los periodistas, a los que hizo algunas manifestaciones, relacionadas con el asunto del Banco Hispano-Americano.

Dijo el ministro que ayer, durante todo el día, hasta las diez y media de la noche, celebró con el Presidente del Consejo varias conferencias, para buscar solución al conflicto creado por el pánico, que, a su parecer, no tiene base sólida.

«Esta intervención que el Gobierno pensaba adoptar lo hacía no sólo por el interés del Banco, sino por el interés público; pues en casos como éste son o pueden ser muchos los trastornos que se producen en el mundo financiero.

El rumor que desde ayer comenzó a circular

obligó al Banco Hispano-Americano a enviar a la Prensa su nota explicando la situación económica del mismo. Ante el temor de que estas notas pudiesen sembrar el pánico en provincias, cosa que se trataba de evitar, no hice nuevas declaraciones.

Todo lo hecho por el Banco, y las gestiones iniciadas por el Gobierno, han sido inútiles; pues los datos que se reciben de provincias dicen que en algunas de ellas, como Barcelona, se abren las Cajas con seis u ocho millones, que desaparecen en el momento; pues no queda un cuentacorrentista que no vaya a retirar sus capitales.

Se trató de que el Banco de España adelantase cantidades; pero fácilmente comprendíastested—que ya diez millones eran inútiles; pues en vista del pánico reinante, no serían suficientes para la enorme afluencia de cuentacorrentistas que en toda España acude a retirar capitales.

Además, el Banco de España no es una casa bancaria particular, que puede dar cantidades sobre crédito de valores en cartera.

La situación actual la ha ocasionado, como antes expuse—siguió diciendo,—el pánico reinante, sin que se puedan justificar claramente las causas que lo han motivado.

Es mi opinión, y la de casi todas las personas competentes en estas materias, con quienes he hablado, que el Banco podrá hacer frente a la situación actual, pero claro es que pasado un plazo prudencial de tiempo; pues en los actuales momentos, retirando todos los cuentacorrentistas sus cantidades, no hay Banco que pueda resistir; pues para nadie es un secreto que estos Bancos, que dan un interés por el dinero en cuenta corriente, no lo aceptan para tenerlo en sus Cajas, sino para negociar con él, dejando siempre una cantidad prudencial para abonar en todo momento.

Ahora bien: si se retiran todas las cantidades de un golpe, como ha ocurrido en este caso, el mismo Banco de España se resentiría. Yo lamento, y es para mí una verdadera preocupación, no haber podido evitar el momento actual; pero cuando el Gobierno pudo intervenir ya era tarde, pues el pánico se había ensañado de la situación, y hay que esperar a que renazca la calma, y entonces creo que el Banco podrá cumplir con todas sus atenciones, vendiendo valores que posee en cartera y cobrando los créditos que le adeudan.»

La situación del Banco.

El Banco Hispano-Americano se fundó con un capital social de cien millones de pesetas, del cual sólo desembolsaron los accionistas el 40 por 100, faltando, por consiguiente, aportar 60 millones, cuya suma figura en el activo como realizable.

Tiene sucursales en Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y La Coruña.

Admite dicho establecimiento dinero en cuenta corriente, a devolver a la vista, con 1 por 100 de interés anual; a tres meses, con 1,50; a seis meses, con 1,75, y a un año, con el 2 por 100.

Claro está que el que lleva su capital a cuenta corriente con interés a plazo, no puede exigir su reembolso cuando le plazca, sino a su vencimiento.

De igual manera que ningún establecimiento que pague intereses por los ingresos de cuenta corriente puede suponer que el total saldo se le exija en el acto, porque esto supondría que abonaba aquel rédito por guardar en depósito los caudales particulares, ni hay medio de efectuar en el acto los pedidos, si son en número excesivo, porque para ello se necesita tiempo.

Según el último balance publicado, el total importe de las cuentas corrientes a la vista y a plazo ascendía a 99 millones de pesetas, contra 67 millones que por cuentas de igual clase, deudoras, figuran en el activo del Banco. Por consiguiente, la diferencia es de 32 millones.

Para hacer frente a ella tenía dicho establecimiento en caja y en los Bancos 22 millones de pesetas en efectivo y 59 millones en valores en su cartera. Sus reservas son escasas: sólo importan cinco millones de pesetas.

El día de hoy.

Las autoridades enviaron hoy a las Cuatro Calles una sección de guardias de Seguridad para velar por el orden y evitar incidentes.

El público que se estacionó frente al Banco constituyó un grupo muy numeroso, tanto de personas interesadas en la situación por que el Banco atraviesa, como de curiosos atraídos por la sensacional noticia de lo ocurrido ayer.

La suspensión, ó por mejor decir, al aplazamiento de pagos del Banco produjo en el comercio una profunda impresión, pues no era creencia general que se llegara a ese extremo. Sin embargo, la divulgación de lo ocurrido hizo que, al trascender la noticia a cuantos poseían valores en el Banco, aumentara el temor y se presentara ante las ventanillas una avalancha tal que, en poco tiempo, como ayer decíamos, fueron despachados muchos millones de pesetas.

El pánico, justificado ó no, ha sido grandísimo, y esta mañana se presentó, mucho antes de las diez de la misma, hora en que el Banco anunció ayer tarde que reanudaría el pago, un grandísimo número de interesados en el cobro, que revelaban su ansiedad y emoción por recobrar sus bienes.

Los guardias procuraron que se formara cola; pero bien pronto el público se enteró del anuncio que más arriba transcribimos, en el cual se anunciaba la suspensión de pagos por el momento.

Se formó cola por los depositantes de valores, a los que el Banco hace entrega de aquellos que les pertenecen, sin poner dificultad alguna.

La alarma ha sido tan general, que los dueños de estos depósitos, que en calidad de tales no podían correr peligro alguno, se precipitaron en su mayoría a retirar los suyos.

Ha sido muy grande el número de depositantes que ha desfilado por el Banco.

También han retirado muchas personas sus valores de las cajas de alquiler, que, como aquellos depósitos, disfrutaban de toda clase de seguridades, a pesar de lo cual no han ofrecido garantía a algunos de los particulares.

El nuevo anuncio.

En las puertas del Banco Hispano-Americano se fijó hoy, con gruesos caracteres de imprenta, el siguiente anuncio:

«El Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano tiene el sentimiento de comunicar a los señores cuentacorrentistas y a los poseedores de giros a su cargo que el Banco se ha visto obligado a presentarse en estado de suspensión de pagos.

Al hacerlo anticipa a los señores cuentacorrentistas su firme creencia de que no padecerán el menor perjuicio en sus intereses, y que los saldos de sus cuentas corrientes les serán devueltos en plazo muy breve.

Los señores depositantes de valores podrán retirar sus depósitos cuando lo crean conveniente, y los abonados a las cajas de alquiler utilizarán ese servicio en la forma acostumbrada.

Unos y otros tendrán libre acceso al establecimiento, exhibiendo los primeros los resguardos de los depósitos y los segundos la llave de la caja respectiva.

También se admitirán aquellos ingresos que tengan por objeto reembolsar al Banco del importe parcial ó total de saldos deudores.»

Nuevos Impositores.

Tenemos noticia de muchas personas que han acudido a depositar dinero al Banco en cuenta corriente, como demostración de su confianza en estos momentos de alarma justificada.

Hablando con el Director.

El Sr. Moya habló hoy con algunos periodistas, manifestándose con la contrariedad que es de suponer ante los motivos, no bien conocidos, que han producido la alarma.

«Este Banco—dijo el Sr. Moya—tenía y tiene muchos enemigos. Las más fuertes Casas de banca de Madrid veían cómo, por el bajísimo tipo de interés a que nosotros negociamos, y por nuestra seriedad y rapidez en todas las operaciones del negocio, nuestra clientela aumentaba rapidísimamente. Yo no atribuyo a nadie determinadamente el origen del rumor propalado; pero insisto en que tenemos muchísimos y muy fuertes enemigos.

El «canard» ha sido lanzado en Madrid. Un comerciante de esta corte, dueño de una tienda de ultramarinos, me ha visitado para participarme que un agente de Bolsa recorrió días pasados todos los comercios de este ramo lanzando la especie de que el Banco Hispano-Americano se hallaba en situación de próxima quiebra, nada menos. Quién sabe si dicho agente ha sido el principal instigador. También tiene visos de verosimilitud la noticia, publicada por la Prensa, referente a la broma que varios amigos gastaron a uno de nuestros cuentacorrentistas durante una cena, y que le obligó a retirar sus fondos. De todos modos, la alarma ha tenido su base en una falsedad manifiesta, con que se ha querido perjudicarnos.»

Añadió el Sr. Moya que para dar facilidades a los depositantes de valores y alquiladores de cajas particulares, el Banco permanecerá abierto hasta las siete de la tarde. También dijo que habla recibido multitud de telegramas de toda España, de interesados, reclamando su dinero, unos; anunciando la remesa de valores y la apertura de nuevas cuentas corrientes, otros, como prueba de su confianza.

La alarma se ha limitado a Madrid y Barcelona. El director del Banco Hispano mostró a los periodistas telegramas de los directores de las sucursales de Sevilla y Granada manifestando que en dichas poblaciones no se habla retirado una sola peseta.

Se quejó, por último, el Sr. Moya, de haber encontrado apoyo alguno en las esferas oficiales y del poco interés que el Gobierno se ha tomado por los asuntos del Banco.

Valores importantes.

Otro empleado del Banco con quien hablamos breves palabras nos manifestó que ignoraba la fecha en que podrá reanudarse el pago de las cuentas corrientes y giros contra el Banco. No puede determinarse por el momento cuántos días transcurrirán; pero no pueden ser muchos.

Dijo que el Banco posee un considerable número de millones en valores de primera clase: 4 por 100 interior y exterior, amortizable, acciones de la Compañía Madrileña de Tracción (tranvías cangrejos), Tabacalera, etcétera, y más de once millones de pesetas en deuda flotante, cuyos bonos del Tesoro representan dinero contante y sonante en el del corriente. Dichos valores son los lanzados en diversas ocasiones, renovables a seis meses, cuyo interés era antes del 3 1/2, y ahora del 4 por 100.

También se quejaba dicho empleado de la falta de apoyo en las esferas oficiales, que no se han preocupado de la baja que podría producirse en los valores públicos en el caso de verse obligado el Banco a negociar en plazo breve en Bolsa aquellos de que dispone para hacer frente a la situación producida por los acontecimientos presentes.

No hubo operación.

Los rumores circulados ayer referentes a una próxima operación que el Hispano-Americano concertaría con el Banco de España para obtener fondos con que hacer frente a las actuales circunstancias, no han tenido confirmación. Dicha operación no se llevará a efecto.

El Hispano y el Banco de España.

En el Banco de España han manifestado que el Hispano-Americano regó a dicho establecimiento que aceptase una determinada cantidad en francos que le ofrecía, pidiéndole un préstamo de 55 millones de pesetas con la garantía de la firma de los consejeros del Hispano.

El Banco de España no pudo acceder a ambas operaciones, porque se lo impedía su reglamento, y por haber facilitado al Hispano, con anterioridad, 20 millones sobre su cartera, 15 de ellos con garantía y los restantes sin ella.

El Sr. Moya, director del Hispano-Americano, ha manifestado, por su parte, que dichos 20 millones fueron facilitados por el Banco de España, no ahora, sino hace varios meses, y no de una sola vez, sino en varias.

El Hispano propuso la negociación de cinco millones de francos en París y Londres; pero el Banco de España no quiso negociarlos sino hasta que estuvieran en Madrid. También ofreció el Hispano, según dice el señor Moya, el crédito personal de los consejeros y los 60 millones de los accionistas en dividendos pasivos, más tres millones repartidos entre varios millares de letras sobre el comercio madrileño.

Nada de esto aceptó el Banco de España. El Sr. Moya decía que lo que ocurre es que se protege constantemente al Banco de España, y por tener esta entidad la exclusiva en la emisión de billetes no se puede contar con este recurso por los otros establecimientos, en casos como el actual.

La quebra reciente del Sr. Zaldo ha influido grandísimamente en la presente situación, pues con motivo de ella se han propalado los falsos rumores de todos conocidos.

CONVOCATORIA

El secretario general del Banco Hispano-Americano nos remite la siguiente: «Para dar cumplimiento a lo prevenido en

el artículo 873 del Código de Comercio, ha acordado el Consejo de administración de este Banco convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de enero próximo, a las tres de la tarde.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esa reunión deberán obtener en la Secretaría del Banco la correspondiente papelita de asistencia con tres días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta. Madrid 11 de diciembre de 1913. El director, E. Moya.»

UN BALANCE

En el Banco Hispano-Americano se ha facilitado el siguiente balance de situación en 3 de octubre pasado:

Activo.
Caja, 22 millones.
Valores en cartera, 80 millones.
En cuenta corriente, 83 millones.
Anticipaciones, 8 millones.
Unidades, 7 millones.
Utilidades, 6 millones.
Fondos de reserva, 5 millones.
Diversas cuentas, 11 millones.
Total del activo, 202 millones.

Pasivo.
Cuentas corrientes, 123 millones.
Cuentas diversas, 27 millones.
Gastos generales, 2 millones.
Total del pasivo, 152 millones.
Saldo a favor, 50 millones de pesetas.

En el Juzgado de guardia.

En el Juzgado de guardia fué presentado esta tarde el escrito de declaración de suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

Hecho el reparto, ha correspondido el asunto al Juzgado de la Inclusa, Secretaría del Sr. Argüeso.

Firman el escrito el procurador D. Francisco Miranda, en nombre del Banco Hispano-Americano, y el abogado D. Melquíades Alvarez.

PROPAGANDA LIBERAL

El conde de Romanones en Zaragoza

Discurso del conde de Romanones.

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Fué muy notable el discurso pronunciado por el conde de Romanones en la recepción del Círculo liberal.

Una ovación estruendosa se dedica al conde de Romanones cuando se levanta a hacer uso de la palabra.

Impone silencio el conde; pero la ovación se reproduce.

Comienza el conde de Romanones saludando a sus correligionarios y a sus bellas correligionarias.

Afirma que no es la primera vez que viene a Zaragoza, y añade que ve ahora un partido liberal exuberante y fuerte.

Compara los liberales de años atrás con los actuales, diciendo que en el partido había gérmenes de gran valía; pero era necesaria una persona, un hombre que los acudillara, y para eso había encontrado a García Sánchez; lo que demuestra que las jefaturas provinciales no deben ser impuestas desde Madrid, sino que deben ser resultante de la penetración de fuerzas que se han de dirigir.

Habéis triunfado en las últimas elecciones contra los bloques de las derechas y de las izquierdas, lo que demuestra la gran fuerza adquirida por el partido liberal.

Saluda a las Comisiones de otras provincias que han acudido al acto: de Huesca, de Lérida, de Teruel, diciendo que especialmente por los de esta última provincia siente admiración.

Ser liberal en Navarra, añade, es estar dispuesto a todo sacrificio, por lo que merecen agradecimiento los liberales navarros aquí presentes.

Reconoce que sería imperdonable hablar de Zaragoza sin recordar a Moret y Costa.

Afirma que sus viajes no responden solamente al deseo de conocer a sus correligionarios, sino que son preparación para las próximas batallas electorales.

Aquí diré algo que no he podido decir en el Parlamento.

Haciendo el examen político desde el discurso de Moret en Zaragoza en 1908, y hablando de la situación política de España en dicho año y en el actual.

En 1908 dominaba la reacción conservadora clerical y aparecía dormida la España liberal.

Entonces, un hombre vino a Zaragoza y levantó la voz, anunciando que la opinión liberal sería vencida por la conservadora ultramontana, que alcanzaba todas las capas sociales y a las más altas instituciones entre las más altas.

Eso aconsejó a Moret la política que hemos seguido durante ese tiempo, y hemos conseguido que aquella política, que se hallaba extramuros de toda solución gubernamental, venciese durante ese interregno al clericalismo, que ha sucumbido, y a los republicanos, que combatían el régimen y que han evolucionado, evolución que preconizó Moret y que hoy es una realidad.

Declara que, como hecho más saliente durante su vida política recuerda el haber conseguido que un republicano subiera las escaleras del Palacio Real, no haciendo traición a sus ideas, pero convencido de que la Monarquía de Don Alfonso XIII no es obstáculo para los avances liberales.

Habla de la evolución operada con el partido reformista, en maridaje con la Monarquía, y respondiendo a los propios deseos de los liberales, que apetece que se realice y que creen que van con paso tardío.

Termina afirmando que parte del partido republicano está dentro de la Monarquía, lo que determinará grandes acontecimientos en la vida política española, y declara de modo categórico que en los cuatro años últimos,

desde el discurso de Moret en Zaragoza, se ha realizado una gran obra para la Patria y para la Monarquía.

Entra a tratar de la cuestión religiosa, comenzando por exponer la labor realizada en este terreno por el Sr. Canalejas.

Recuerda su disposición referente a los signos exteriores del culto, su real orden sobre la enseñanza del Catecismo, la prórroga de los efectos de la ley del Candado, etc.

Explica cómo al llegar a la Presidencia del Consejo de ministros se encontró con que faltaba sólo un mes para expirar el plazo de dos años por que regía la indicada ley si no se tomaba una resolución.

Surgió la amenaza del establecimiento de nuevas casas religiosas, y era necesario impedir esto.

Podía yo pensar—dice—en aprobar en un mes la ley de Asociaciones?

No; y sólo impulsado por un deber ineludible, me vi obligado a negociar con Roma. Para ello era necesario, en primer lugar, nombrar un representante cerca del Vaticano.

Rectificaba con esto la política de Canalejas?

No. Era preciso reanudar las relaciones con Roma, pues ésta tenía en Madrid quien defendiera sus derechos, mientras nosotros a nadie teníamos en Roma.

El programa del partido liberal era el que el Sr. Moret expuso aquí mismo, en Zaragoza, diciendo que el programa del partido liberal era la secularización de todas las cosas sociales, en forma que no hubiera opresiones en los tres momentos culminantes de nuestra existencia: el nacimiento, el matrimonio y la muerte.

Nosotros, que somos gobernantes, sabemos que la mayoría de los españoles es católica, y no queríamos ir en desacuerdo con la Iglesia; debíamos hacer nuestra obra dentro de la Iglesia.

Por eso nuestra primer negociación era la del art. 29 del Concordato, que regula las funciones del Poder civil.

Defiende la necesidad que existe de reformar el Código civil en su parte referente al matrimonio.

Ocupase de las censuras que se le han dirigido porque siendo liberal ha negociado con Roma.

Defiende la necesidad de remozar la vida intelectual, y afirma que la propaganda en materias religiosas está ya hecha.

Lo que resta de la obra corresponde realizarlo al Gobierno.

A los demás les toca estimular a los gobernantes.

Entra después a estudiar de lleno la última crisis, y dice que los liberales cayeron porque la fatalidad les persigue.

En la hora crítica, el partido liberal olvidó sus principios y se dividió.

Dice que no quiere que salgan de sus labios palabras de censura o de crítica, pues desea olvidar todo, incluso lo que más le haya podido ofender.

Nada diré—agrega—que pueda distanciarlos de los que fueron nuestros amigos.

Razona por qué abandonó el Poder, y recuerda que alguien ha dicho que aquello fué una ficción más de las ficciones que constituyen el partido liberal.

¿Es que ha habido otra crisis más clarividente que ésta?—pregunta.

Es que el partido liberal había cumplido su programa; es que para gobernar es preciso tener un instrumento que se llama mayoría; sin mayoría nadie ha podido gobernar; y ya, cuando se hicieron las elecciones, se vio que se contaba con una mayoría exigua; estaba desgastada por el uso.

El mismo Sr. Canalejas, siendo un gran parlamentario, procuró aplazar las reuniones de Cortes.

En aquellas condiciones, no sé cómo nues-

tro Gobierno pudo sostenerse durante tanto tiempo.

Abundó una rota la unión de las mayorías, que se cambió.

Habría podido vivir aún, pero con humillación, y yo—agrega—no iba a elevar al partido liberal con humillaciones.

Para vivir, hubiéramos tenido que apoyarnos en los conservadores.

Lo que es falso en absoluto—sigue diciendo—es que la última crisis fuera el producto de unas intrigas y conspiraciones encaminadas a alejar al Sr. Maura.

Esa es una ofensa que se nos hace.

Continuando el examen de la crisis, dice que en ella intervinieron dos factores: el talento clarividente de S. M. Don Alfonso XIII y que el partido liberal no podía seguir gobernando.

Esos factores impulsaron la solución de la crisis, porque se imponían, de un lado, nuestros procedimientos, y de otro, una política conservadora anterior a la de 1908; aquella que expuso y defendió Cánovas del Castillo.

Queda de nuestro paso por el Poder el haber podido enterrar la política ultramontana, restableciendo nuestros procedimientos.

Examina los últimos sucesos políticos en cuanto tienen relación con la participación que en ellos ha tomado el Sr. Maura.

Dice que en el Parlamento explicará más ampliamente la crisis y sus consecuencias, que son tres:

La vigorización del partido, evitando que se debilite con disidencias.

Evitar uno de los mayores temores: que se hubiera roto la relación de continuidad entre los partidos liberal y conservador.

Y haberse restablecido la cordialidad de relaciones entre los partidos que representan los grandes intereses de la Monarquía y de la Patria.

Habla, finalmente, de la propaganda electoral, animando a la lucha a sus amigos y diciéndoles que las actas no deben buscarse en el ministerio de la Gobernación, sino que deben ser conquistadas en los distritos.

Termina ocupándose del desenvolvimiento de la riqueza pública y de los anhelos de los pueblos, y dice que le asusta la distancia que existe entre quien es y lo que representa, declarando que al partido liberal debe lo que es y lo que ha sido.

Atronadores aplausos acogen las últimas palabras del conde de Romanones.

Las ovaciones se repiten, y cuando sale del Casino es vitoreado con entusiasmo.

La marcha.

Después se dirigió el conde de Romanones al teatro, donde se celebraba una función en honor suyo, y terminado el espectáculo, marchó a la estación, donde tomó el expreso para regresar a Madrid.

LOS REYES DE ESPAÑA EN PARÍS

ALMUERZO EN EL ELÍSEO

La mañana de SS. MM.

PARÍS. Esta mañana salió el Rey de España muy temprano del hotel, marchando en automóvil al Bosque de Bolonia.

Allí se apeó y anduvo bastante rato por aquellos paseos, cuando encontró a la Gran Duquesa Cirilo de Rusia.

Esta comunicó a S. M. que acababa de perderse un perrito que llevaba consigo, y el Rey se prestó a buscar al animalito, logrando encontrarlo momentos después.

Después de pasear algún rato más, Don Alfonso subió al automóvil y regresó al hotel.

Mientras tanto, doña Victoria había estado recorriendo algunos establecimientos de la calle de la Paz, en los que efectuó diversas compras.

A las doce regresó al hotel, donde ya se encontraba S. M. Don Alfonso.

Almuerzo en el Elíseo.

Desde el hotel se trasladaron los Soberanos españoles al Elíseo para asistir al almuerzo que se celebraba en su honor.

Allí les tributó honores un batallón de Infantería, con bandera y música.

Esta entonó la Marcha Real.

Al almuerzo asistieron, además de SS. MM. y de M. Poincaré y su esposa, el embajador de España y su señora, el presidente del Senado y señora, el de la Cámara y señora, el Presidente del Consejo y ministro de Negocios, el ex ministro de Negocios M. Pichon, el prefecto del Sena, el de Policía, el del Consejo municipal, el del Consejo general; Hervieu y Claretie, de la Academia Francesa; el general gobernador de París, y otras personalidades.

El Rey vestía de levita, luciendo en la solapa el botón de la Legión de Honor y en el pecho la cruz de las Ordenes militares.

Desde el Elíseo marcharon Sus Majestades nuevamente al hotel para cambiar de ropa.

Dice un periódico.

M. Caillaux, nuevo ministro de Hacienda, no asistió al banquete celebrado en el Elíseo en honor de los Reyes de España.

Un periódico dice a este propósito, que no hace mucho tiempo, cuando Caillaux era Presidente del Consejo, para forzar las negociaciones que España y Francia seguían acerca de Marruecos, tuvo el mal gusto de decirle al embajador español, que si el Rey no cedía pronto, Francia permitiría que pasaran la frontera los anarquistas españoles desterrados.

Esta debe ser la causa—dice el referido periódico—de que Caillaux se haya abstenido hoy de asistir al banquete del Elíseo.

En la Exposición de Aviación.

Después de descansar brevemente en el hotel, Don Alfonso marchó al Gran Palacio para visitar la Exposición de Aviación.

Primero vio la instalación militar y luego las restantes, mostrando gran interés por todas ellas.

El público, que se vio sorprendido por la presencia de S. M., le tributó cariñosas manifestaciones de simpatía.

Se oyeron numerosos vivas al Rey y a España.

Don Alfonso hizo la visita acompañado por su séquito y por la Junta directiva de la Exposición.

Vestía de hongo y gabán.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

TRANSFORMACION TRIBUTARIA

El concejal Sr. Talavera ha presentado una enmienda, cambiando el sistema tributario municipal, cuyas conclusiones son las siguientes:

Primera. En el presupuesto de 1914 quedarán suprimidas totalmente las partidas siguientes: impuesto de pesas y medidas; idem sobre canalones y bajadas de agua; idem sobre cortinas, toldos y marquesinas; idem sobre ganado de arrastre; idem sobre vendedores ambulantes; idem sobre licencias de traperos; idem sobre patentes de vinos y venta de bebidas alcohólicas. En su consecuencia, desaparecerán las cifras que como producto de estos impuestos se consignan en el proyecto de la Comisión y los Apéndices que reglamentan su cobranza.

Segunda. En sustitución del ingreso de 2.339.000 pesetas a que ascienden las partidas suprimidas, se establecerán los siguientes arbitrios:

a) Arbitrio sobre juegos y apuestas, sobre las siguientes bases: el arbitrio sobre juegos será exigible a los Círculos y Casinos, donde éstos existan, pudiendo establecerse como cuota de imposición el 20 por 100 de las cantidades que al establecimiento produzca el arrendamiento de la explotación del juego. Se considerarán juegos lícitos a los efectos de la ley, aquellos que sean permitidos o que no se persigan por la autoridad gubernativa. Las apuestas en los frontones y las carreras de caballos tendrán como gravamen el 5 por 100 de su valor nominal. La cobranza se efectuará directamente por un recaudador municipal, al que se investirá de la autoridad necesaria para hacer efectivo el tributo. Se autoriza al Ayuntamiento para que concierte con los establecimientos o entidades responsables del pago del tributo, la forma y cuantía de su exacción. Se calcula como producto probable de este impuesto, la cifra de 1.000.000 de pesetas.

b) Las cantidades a que se refieren los conceptos 114, 117, 118 y 119, artículo 17, capítulo III, como canon que por utilización del subsuelo o suelo de la vía pública deben pagar las Compañías de electricidad por el tendido de cables conductores, acometidas de la línea general a las casas, arbitrios sobre conductores aéreos y establecimiento de postes, soportes, cajas de distribución o aparatos análogos, se elevarán en un triple de lo que satisfacen actualmente. Este recargo, que en uso de su facultad discrecional establece el Ayuntamiento, tendrá sólo carácter provisional y transitorio, rebajándose en la misma proporción en que las citadas Compañías rebajen al vecindario el precio del fluido, y estimándose que cada 100 por 100 de rebaja en el mismo determinará automáticamente la supresión de un 25 por 100 en el recargo hasta llegar a la total supresión de éste.

Quedará sujeta al mismo tributo y con idénticas bases de imposición la Compañía del Gas desde el 14 de junio próximo, resulte o no adjudicatario del concurso hoy pendiente. Se estudiará con la mayor urgencia la procedencia de improcedencia de rescindir el convenio celebrado con la Cooperativa eléctrica a perjuicio de ésta, siéndole en el primero de estos casos aplicable la totalidad del tributo en la forma establecida para las demás Compañías de electricidad. Bajo ningún pretexto será extensivo a éstas el beneficio que por concierto disfruta la actual Cooperativa bajo pretexto de fusión, unificación, compra de líneas ni otro alguno. Se presupone este aumento de tributación en 1.250.000 pesetas.

c) Se restablecerá la cifra de 205.000 pesetas que en concepto de multas aparece en el número 109 del presupuesto, elevando, por consiguiente, en 100.000 la que figura en el proyecto, y desapareciendo, por tanto, la rebaja que en el mismo se propone.

d) Se aumentará en 200.000 pesetas la partida de 200.000 que figura en el concepto 120, art. 17, capítulo III, como producto de las licencias y tapado de calas. La Alcaldía-presidencia queda autorizada para ejercer una minuciosa investigación sobre la forma en que se realiza este servicio, comparando los pagos y los ingresos que por este concepto se efectúan. Las Compañías concertadas para el pago de los llamados derechos sencillos deberán satisfacer en los pavimentos contratados el importe íntegro del servicio en los mismos términos en que el Ayuntamiento lo abone, y para los pavimentos que no se encuentren en estas condiciones, ó sea la losa, empedrado y afirmado, la tarifa que se consigna en el apéndice 28 del presupuesto y acuerdo municipal de 19 de febrero de 1904, sin deducción ni rebaja alguna.

e) Con el carácter de arbitrio extraordinario y en los términos en que figura en el presupuesto vigente, se establece un impuesto sobre el aumento de valor que reciben las fincas urbanas por consecuencia de reforma de carácter general o particular realizadas por el Ayuntamiento. En su consecuencia se harán extensivas a todas las fincas del término municipal las tasaciones, y se aplicará el procedimiento que para el caso de reformas determinadas establece el apéndice del proyecto formulado por la Comisión, suprimiendo el límite del coste de la obra que en dicho apéndice se consigna, y tomando como base el aumento de valor experimentado por la finca, por causas extrañas al esfuerzo del propietario, todo ello en los términos con la tarifa, tipo y deducciones expresados en el proyecto de ley de exacciones locales, presentado a las Cortes por el ex ministro de Hacienda, Sr. Cobian. Se solicitará del Gobierno la oportuna autorización para que las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales den cuenta ó permitan tomar nota al Ayuntamiento de las transmisiones de dominio efectuadas sobre bienes inmuebles radicantes en el término municipal, y precio de las mismas, y para que presente a las Cortes un

proyecto de ley concediéndole derecho de retracto por el precio de la enajenación, aumentado en un 10 por 100, para evitar de esta suerte las defraudaciones y ocultaciones.

f) En el término de treinta días se practicará por los arquitectos municipales la tasación de todos los edificios habitados por Comunidades religiosas, aplicándose en concepto de impuesto de inquilinato la cuota correspondiente a su alquiler presunto. En el mismo plazo deberán quedar terminadas todas las operaciones de tasación y avalúo de los edificios que por cualquier razón ó motivo no figuren en la matrícula del impuesto de inquilinato, con la única excepción de los patrimoniales del Estado, Provincia y Municipio, y de los públicos.

g) Se solicitará de la superioridad la supresión de todas las excepciones del impuesto de inquilinato establecidas por disposiciones reglamentarias, y la presentación de un proyecto de ley respecto de aquéllas, acordadas por precepto legislativo.

h) A las habitaciones ocupadas por familia numerosa se les aplicará, en concepto de inquilinato, el tipo inferior en un grado por cada hijo menor de edad ó padre valedurario que viva en compañía del cabeza de familia, siempre que ésta exceda de cuatro individuos, según la escala general de progresividad establecida para la exacción de este impuesto.

i) Se solicitará de la superioridad la correspondiente autorización para verificar la cobranza del impuesto por medio de un secretario municipal, representativo del arbitrio, impuesto como obligatorio en los recibos de inquilinato.

j) Se calcula como probable rendimiento consecuencia de las reformas introducidas en las bases anteriores, un aumento de ingresos de 100.000 pesetas sobre la cifra consignada en el proyecto para el año próximo, cuya cifra se elevará a 1.875.000, cuando sean suprimidas todas las excepciones.

k) Se crea un impuesto, consistente en el 5 por 1.000 del valor real del suelo en todo el término municipal, tomando como base provisional los datos de que disponen las diversas oficinas respecto a la propiedad urbana, los que ofrecen los Registros fiscales y los que se deduzcan del nuevo empadronamiento. Con arreglo a estos datos, se establecerán las bases provisionales de imposición, que se convertirán en definitivas, en virtud de declaraciones juradas, que habrán de suscribir los propietarios, en el término de tres meses, y comprobar los arquitectos municipales en otro plazo igual. El rendimiento por este concepto se calcula es de 4.000.000 de pesetas.

l) Se solicitará autorización de la superioridad para gravar las transmisiones de bienes inmuebles que se produzcan por herencia ó por cualquier otro título lucrativo. El tipo medio del recargo de este arbitrio extraordinario sería el 32 por 100 de la cuota con que tributen al Estado, según el grado de parentesco, estableciéndola con carácter progresivo, con arreglo a la siguiente escala: de 1 a 5.000 pesetas, el 10 por 100 de la cuota del Tesoro; de 5 a 25.000, el 20; de 25.000 a 50.000, el 30; de 50.000 a 100.000, el 40; de 100.000 a 200.000, el 50; de 200.000 a 300.000, el 60; de 300.000 a 400.000, el 70; de 400.000 a 500.000, el 80 y de 500.000 en adelante, el 90. Se autorizará al Ayuntamiento para comprobar por sí, en las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales, las cuotas exigidas para el Tesoro, pero sin facultades para modificarlas. Estas oficinas no pondrán las notas de pago mientras no se justifique que los documentos sujetos al mismo han satisfecho el correspondiente recargo municipal, ó quedarán autorizadas para verificar directamente por sí el cobro del recargo, en los mismos términos en que hoy recaudan los establecidos sobre las contribuciones territorial é industrial. Se calcula como ingreso probable, por este concepto, 1.250.000 pesetas.

m) El arbitrio extraordinario sobre las Compañías de Seguros de Incendios, establecido en el concepto 176, capítulo IX, consistente en el 5 por 100 de las primas para las Compañías a prima fija y de valor de lo siniestrado, para las Sociedades mutuas se mantendrá en la misma cifra, por lo que se refiere a estas últimas, y se elevará al 10 por 100 en las primeras. Se presuponen, como rendimiento probable de este aumento, conforme a la recaudación obtenida en el año actual, 125.000 pesetas.

n) Se solicitará de la superioridad la cesión del 20 por 100 del impuesto de utilidades cobrado en Madrid en los mismos términos y condiciones en que está cedido el de la contribución territorial é industrial. Esta cesión tendrá el carácter de compensación por las pérdidas de ingreso sufridas por el Erario municipal al pasar a contribuir por la tarifa de utilidades, Empresas y Sociedades que antes lo hacían por la de subsidio industrial.

En el caso de que la superioridad no accediere a esta demanda por la merma de ingresos que para el Tesoro público pudiere suponer, se solicitará la oportuna autorización, previa la presentación del proyecto de ley correspondiente, para en concepto de repartimiento vecinal y como primer jaldón del mismo se estableciera un impuesto recargo sobre las utilidades de los Bancos de emisión y descuento, Compañías de seguros y de vida, de ferrocarriles, tranvías y navegación, mineras, empréstitos y obligaciones de Corporaciones, Bancos y Sociedades é intereses de créditos y préstamos hipotecarios, con exclusión de los intereses de la Deuda pública y de las utilidades comprendidas en la tarifa primera, y en las que son producto del trabajo. Este impuesto consistiría en el 5 por 1.000 de las utilidades sobre que versa ó del 10 por 100 sobre la cuota con que contribuyen al Tesoro.

o) Durante el curso del presupuesto de 1914 y al finalizar el primer semestre del mis-

mo se practicará un avance de liquidación provisional de las cantidades probables á que ascenderá la recaudación por los nuevos conceptos tributarios establecidos en la presente enmienda, y con arreglo á los mismos se procederá á la desgravación de las carnes frescas y saladas para el ejercicio de 1915, siempre que quede como margen al menos un 25 por 100 de aumento en la recaudación de los nuevos tributos sobre la cifra producida por el mencionado impuesto.

b) Se procederá con toda urgencia á crear una caja municipal para que en ella se depositen las fianzas de todos los arrendamientos de fincas rústicas ó urbanas realizadas dentro del término municipal de Madrid, la cual abrirá cuenta corriente en la de Ahorros y en el Banco de España, á compensar intereses con los que á éste paga el Ayuntamiento por los anticipos que le hace, solicitando de la superioridad las oportunas disposiciones para que la consignación de estas fianzas en la Caja municipal sea obligatoria á inquilinos y propietarios.

Tercera. Se estudiará con toda urgencia las bases de un empréstito para la adquisición en el extrarradio de los terrenos á que se extiende el proyecto de urbanización y reforma formulado por el Sr. Núñez Granés y aprobado por el Ayuntamiento. Dicho empréstito será garantizado con hipoteca de los mismos terrenos adquiridos, aplicándose el sobrante á la realización de la urbanización proyectada y amortizándose con el producto de la venta de los solares que de la misma resulten.

Cuarta. Ejercitando el derecho de petición que la ley concede á los Ayuntamientos, se solicitará de las Cortes el oportuno proyecto de ley para que se concedan al extrarradio los beneficios establecidos por las leyes de 1876 y 1892 para el Ensanche, aplicando los ingresos que por tal concepto se obtengan íntegramente á la mejora de las condiciones urbanas de esta zona.

Quinta. Una vez obtenidas las autorizaciones necesarias para realizar la cobranza del arbitrio de inquilinato por medio del sello municipal, y obtener ingresos suficientes para la desgravación de las carnes, se suprimirá todo el personal empleado en la recaudación, cobranza ó inspección de arbitrios municipales, quedando cesante el personal jornalero, y en situación de excedencia el de plantilla, sin otro derecho que el de ir ocupando las vacantes naturales y no amortizadas que puedan irse produciendo. La recaudación de los arbitrios subsistentes se realizará por los empleados dependientes de la Administración de Propiedades, sin premio de cobranza.

LA SESION DE HOY

Esta tarde, á las cuatro y cuarto, ha continuado la reunión de la Junta municipal de asociados para la discusión por capítulos y artículos del presupuesto de gastos.

Se da lectura á tres comunicaciones: de la Cámara de Comercio, de la Liga de las Clases medias y de la Sociedad Económica de Amigos del País, expresando varios deseos referentes á los presupuestos.

Gastos del Ayuntamiento.

Se da lectura á una enmienda del Sr. García Molinas, en la que se pide que no se dé cuenta de ninguna enmienda que se refiera á propuesta de aumento de haberes ó de plazas que no venga previamente informada por la Comisión respectiva.

El Sr. García Molinas apoya su enmienda, y después de algunas aclaraciones de los señores Catalina, Gurich, Reynot y Piera, queda aprobada.

Otra enmienda.

Se lee otra enmienda del Sr. García Molinas en la que s. propone que no se varíen las plantillas del año actual.

La apoya su autor, estimando que se gasta mucho en personal.

Dice que los aumentos que se introducen en el nuevo presupuesto ascienden á 266.492 pesetas.

El Sr. Catalina dice que es una dejación de derechos del concejal el admitir dicha enmienda.

Añade que se abandona la labor durante todo el año para venir á última hora á echar por tierra todas las labores de la Comisión.

Estima que eso es ir á los tiempos en que mandaban los alcaldes corregidores.

Dice que una base del actual presupuesto exige que se realice la reorganización de servicios y no se ha hecho.

¿De qué sirve el que haya estado reunida la Comisión de Presupuestos días y días, para venir á última hora á decir que no sirve para nada la labor que habéis realizado?

Insiste en que esto se propone en contra de la libertad municipal.

Rectifica el Sr. García Molinas diciendo que no hay ofensa para la Comisión, sino que al ver la cifra á que ascendían los aumentos de personal, había tenido la iniciativa de presentar la enmienda.

Dice que los aumentos no obedecen á ningún plan ni concierto.

Rectifica á su vez el Sr. Catalina, diciendo que los jefes de servicios presentan las reformas que estiman necesarias y la Comisión de Presupuestos estudia y aprueba aquello que cree justo.

Un señor asociado aboga por que se discuta artículo por artículo.

El Sr. Alvarez Arranz se muestra conforme con la enmienda del Sr. García Molinas.

Dice que la opinión estima que los concejales no son administradores de los bienes municipales, sino repartidores de credenciales, y para evitar esto se debe aprobar la enmienda presentada.

Añade que puede que con la enmienda se cometa alguna injusticia; pero tiene, en cambio, otras ventajas.

Insiste en que los aumentos no obedecen á un plan determinado, y declara que la ocasión de premiar servicios será cuando se haga la reorganización.

Recuerda que él anunció que se opondría á todo cuanto significase aumento.

Rectifica el Sr. Catalina, haciendo notar al Sr. Alvarez Arranz que pertenece á la Comisión de Reorganización de servicios, que no ha hecho nada durante todo el año actual.

Hace notar que ayer se aprobó la totalidad,

acordándose que hoy se discutiera por capítulos y artículos, y ahora se viene con una enmienda á echar por tierra la labor de la Comisión.

Termina pidiendo que sea retirada la proposición.

Rectifica el señor asociado que ya hizo uso de la palabra para pedir que la discusión sea por artículos.

El Sr. García Molinas rectifica á su vez, insistiendo en sus razonamientos.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz, diciendo que si no se aprueba esta enmienda se prolongará la discusión y se dará entrada á otras enmiendas, que vendrán á aumentar los gastos.

Don Enrique Trompeta declara que, aunque le parece bien la tendencia de la enmienda, votará en contra.

El Sr. Bellido defiende también el espíritu de la enmienda.

Rectifica D. Enrique Trompeta, insistiendo en que es preciso que la Junta discuta todos y cada uno de los conceptos del presupuesto.

El Sr. García Cortés declara que con esta enmienda no se ataca la libertad municipal; indica que aceptará la enmienda como mal menor.

El Sr. Aragón se lamenta de que la enmienda sea de carácter tan absoluto.

Dice que durante el año actual se han hecho estudios de reorganización de servicios. Cita las ponencias sobre Mercados y Enseñanza que han sido formuladas con estudio completo de su reorganización.

Dice que si al hacerse la reorganización se viese que había que dar un jornal mayor á los bomberos, éste, por ejemplo, no podrá dársele, porque no habrá crédito, toda vez que no se podrán arbitrar medios para satisfacerlo.

El Sr. García Molinas rectifica nuevamente, diciendo que no ha presentado su proposición por halagar á la galería.

Dice que al aprobarse un capítulo se aprueban muchos aumentos de personal que pasan en secreto.

El Sr. Aragón dice que si lo dicho por el Sr. García Molinas es cierto, los asociados deben retirarse del lado de los concejales por haber sido engañados... (Rumores.)

El señor vizconde de Eza dice que el impreso repartido á los vocales no es más que un estado comparativo de los gastos del año anterior con el venidero.

Añade que los vocales tienen el derecho de examinar los artículos detenidamente.

El Sr. Catalina niega que existan las nuevas plazas y aumentos que el Sr. García Molinas ha dicho, y da explicaciones de la forma en que se confeccionan los presupuestos.

El Sr. Alvarez Arranz propone que se aplique la enmienda al capítulo primero, que se refiere á personal, y después se discutan por artículos los demás capítulos.

El Sr. Catalina pide que se retire la enmienda para todos los capítulos menos para el capítulo primero.

El Sr. Alvarez Arranz dice que no hay inconveniente en retirar la enmienda si desaparecen todos los aumentos que vienen en el proyecto de presupuesto.

El alcalde hace la aclaración del sentido en que queda la enmienda.

El Sr. Llorente considera que ha quedado desvirtuado el espíritu de la enmienda.

El señor alcalde pide que se acepte para el capítulo primero la enmienda y se retire para los demás.

El Sr. Noguera opina que se debe discutir por conceptos.

El Sr. Penelas pide que se vote la enmienda íntegra.

El Sr. Llorente pide lo mismo, y la mantiene como firme de la misma.

El Sr. Gurich pide que se ponga á votación la enmienda, aunque considera que debe ser desechada.

El Sr. Jiménez dice: Creo que es una inmoralidad el aprobar los aumentos; pero ¿qué perjuicio hay en que veamos de cerca y en cada caso esas inmoralidades? Para eso estamos aquí, para juzgar los actos del Ayuntamiento.

El Sr. Vázquez Arias aplaude la enmienda del Sr. García Molinas.

El Sr. Jiménez rectifica y dice que otro asociado le había aconsejado que votase en determinado sentido.

El alcalde le llama la atención, diciéndole que no debía hacer público las conversaciones particulares.

El Sr. Reynot combate la enmienda.

El Sr. Talavera anuncia que votará en contra, por ser antirreglamentaria, ilegal é injusta.

Antirreglamentaria, porque debía haberse presentado al capítulo 1.º, artículo 1.º; ilegal, porque vienen aumentos ordenados por la superioridad, é injusta, porque hay algunos aumentos, que todos consideran justos.

Puesta á votación, es desechada por 31 votos contra 30.

Pregunta el alcalde si se acepta la primera parte, ó sea el capítulo 1.º, y después de breves frases del Sr. Catalina, se desecha de plano la enmienda.

Enmienda retirada.

El Sr. García Cortés apoya una enmienda encaminada á que las gratificaciones se ajusten al reglamento de empleados.

El Sr. Talavera se opone, por estimarla improcedente en este momento.

El Sr. García Cortés la retira, para que se presente en la discusión de bases.

Otras enmiendas.

Se dan por no presentadas dos enmiendas que significaban aumento de personal.

El Sr. Bellido apoya una enmienda, pidiendo:

1.º Supresión del aumento de 8.375 pesetas que se consigna para gratificaciones y otros aumentos, quedando, por tanto, la partida destinada á «Varios servicios» en igual cantidad y en la misma distribución que figura en el presupuesto vigente.

2.º Supresión de todos los aumentos consignados en el personal de los Negocios de Estadística y Elecciones, el cual subsistirá en la forma misma que en el presupuesto en ejercicio.

El Sr. Jiménez apoya también la enmienda.

El Sr. Piera defiende el aumento por estimarlo justificado.

El Sr. Quejido suplica que, por llevar muchas horas de debate, deja á la consideración de la presidencia si debe ó no suspender la discusión.

El Sr. Talavera dice que no se debe discutir en globo la enmienda, y pide que se retire.

Rectifica el Sr. Piera, y el Sr. García Cortés explica las razones que existen para respetar algunas gratificaciones.

Se suspende la sesión hasta mañana, á las cuatro de la tarde.

COMPANIA COLONIAL

Los mejores cafés.
MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de la Federación Nacional Escolar ha visitado esta mañana al Sr. Dato para recomendarle apoye la solicitud presentada por la Federación á las Compañías de ferrocarriles sobre bonificación en el pasaje para los estudiantes federados.

La Comisión salió muy satisfecha de la acogida que le fué dispensada por el Presidente del Consejo.

*

Anoche celebró junta general la Juventud conservadora.

Su presidente, Sr. Alvarez Arranz, presentó la dimisión de su cargo, haciendo constar que, habiéndolo sacrificado todo para conservar la unidad de esa fuerza política, y no habiéndolo conseguido, no podía continuar al frente de ella, porque otra cosa supondría sancionar con su presencia la división producida.

Toda la Junta, á instancia de varios socios, rogó al Sr. Alvarez Arranz que retirase su dimisión; pero éste insistió en ella, añadiendo que estaría á disposición de la Juventud conservadora si en algún momento creía que por haber hecho política de unión y concordia, podía conseguir la identificación de elementos que ahora estaban fraccionados y divididos.

*

Los gobernadores de Granada, Alicante y Palencia, que se encuentran en Madrid, han conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación.

También conferenciaron con el Sr. Sánchez Guerra los Sres. Jorro, Correcher, Alas Pumarín y otros.

*

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el gobernador de Coruña, ocupándose de la huelga de El Ferrol.

Se lamentaba el Sr. Sánchez Guerra de que estando solucionada la parte material que no tuvo la huelga, no reanuden los obreros el trabajo por una cuestión personal: la del despido del contraamaestre.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

LOS BRASEROS

Familia asfixiada

La falta de precauciones en lo tocante á los braseros que se dejan encendidos en las habitaciones, produce frecuentes accidentes, que á veces son graves.

Esta mañana se registró uno de los lamentables casos en una casa de la calle de Erasos. Todos los individuos de la familia que ocupan dicho cuarto, que es el principal de la casa núm. 10, fueron víctimas de las deletéreas emanaciones del ácido carbónico del brasero, teniendo que ser asistidos en la sucursal de la Casa de Socorro de Buenavista.

Los asistidos son: Melitón Sánchez Moya, de treinta y ocho años; Encarnación Romagosa, de treinta y tres, y los hijos de ambos, Rafael y Antonio, de seis y tres años, respectivamente.

Según el facultativo que los curó, todos ellos han corrido inminente riesgo de perecer asfixiados.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa». Peligros, 4.

LOS AUTOMOVILES

Atropello de una ciega

Los automóviles produjeron hoy una nueva y lamentabilísima desgracia.

El que conducía el mecánico Marcelo Borcut, y que, según el cartel que llevaba en la trasera, pertenecía á los que hacen pruebas, alcanzó en la calle de Trafalgar, marchando á la velocidad que suelen llevar casi siempre dichos vehículos á una mujer de cincuenta y cinco años, vestida como las mujeres de humilde condición, derribándola y atropellándola horrorosamente.

Recogida la infeliz, fué llevada á la Casa de Socorro, comprobándose un detalle verdaderamente desconsolador y triste, y es que la atropellada era ciega y, por tanto, no había podido ver el peligro.

Las consecuencias del accidente eran gravísimas, pues tenía todo el cuerpo contusionado, sufría intensa conmoción visceral y febril y además presentaba signos de fractura de la base del cráneo.

En este estado fué imposible tomarla declaración, porque no pudo recobrar el conocimiento; á pesar de los esfuerzos realizados por el médico de guardia de la Casa de Socorro.

Al revés, por momentos se agravó, y cuando el Juzgado se personó en el citado dispensario estaba la desgraciada en el período agónico.

Ignórase su nombre y domicilio á la hora en que trazamos estas líneas.

Desde el lugar del suceso á la Casa de Socorro de Chamberí fué conducida en el mismo automóvil que la ocasionó las lesiones.

El «chauffeur» fué detenido por el guardia de Seguridad núm. 351, quien, después de utilizar el vehículo para auxiliar á la moribunda, se llevó á la Comisaría al conductor, poniéndole á disposición del Juzgado de guardia.

NOTICIAS GENERALES

Mañana viernes celebrará la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid asamblea general ordinaria para dar lectura y aprobación de la Memoria reglamentaria y para la discusión del proyecto de presupuesto del próximo año.

En los días 13 y 14 del corriente, de tres á siete de la tarde, se verificará la elección para proveer los cargos vacantes en la Junta directiva.

Una infeliz joven y su anciana madre, ambas enfermas, piden á las almas caritativas una limosna para defenderse del hambre y del frío.

Personas que estuvieron antes en buena posición, ofrecen hoy un cuadro de miseria que apenas, y es probable que muchos de los que ahora acuden caritativamente á su socorro, hayan estado unidos por amistad con la honorable familia á que las pobres enfermas necesitadas pertenecen.

Es una buena obra, por la que interesamos á nuestros lectores.

ULTIMA HORA

LO DEL HISPANO

El Consejo del Banco ha aprobado la conducta de la Comisión en el asunto del Hispano.

Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al Sr. Bugallal para hablarle de la suspensión de pagos.

PROVINCIAS

Huelga de blanqueadores.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Continúa la huelga de los obreros del ramo de blanqueo de la fábrica de Andrés Vidal y Compañía, que empezó el martes.

Los huelguistas son 130, entre hombres, mujeres y niños.

Por ahora no se ve solución, antes al contrario, se teme se extienda el conflicto si los obreros persisten en la actitud de intransigencia en que se han colocado.

El origen de la huelga es debido á haberse negado el patrono á despedir á un obrero que cumple su cometido.

Los demás obreros pidieron que el patrono le dejara cesante porque se hallaba en descubierto con la Sociedad obrera del importe de unas cuotas y del pago de unas multas.

El patrono, para evitar conflictos, habló con los obreros, conviniendo en que el obrero de referencia pagaría sus descubiertos, como así lo hizo; pero los compañeros no todos estuvieron conformes é insistieron en que quedara cesante.

Así le plantearon la cuestión al patrono, y éste entonces se negó á despedirle, fundado en que llevaba muchos años en la casa y no había incurrido nunca en faltas.

A consecuencia de esto, el martes no comparecieron al trabajo los obreros.

Al día siguiente los huelguistas exigieron á otros obreros de la fábrica, que nada tienen que ver con los blanqueadores, que cesaran también en el trabajo.

El conflicto se ha agravado porque los patronos compañeros de Vidal han ofrecido trabajar los géneros de éste.

Es posible que los obreros de las casas de referencia, al darse cuenta de que trabajan para una fábrica cuyos obreros están en huelga, cesen en el trabajo por solidaridad.

Huelga de marinos.

Oficialmente se ha comunicado á las autoridades por los empleados de las Compañías La Isla Marítima y La Marítima, de Mahón, que el 19, caso de no haberse accedido por las Compañías á sus peticiones de aumento de sueldo y demás, cesarán en su trabajo, abandonando los barcos donde se encuentran.

El plazo de ocho días empieza, pues, á contarse por la ley de huelgas desde ayer.

La Compañía ha insistido en que no quiere contratar con intermediarios, sino directamente con sus empleados.

Maestros en lutas.

Los maestros de escuela reclutas del presente reemplazo se reunirán el domingo en la Escuela Normal, con objeto de ver la manera de recabar de la autoridad la terminación de las oposiciones en que ellos toman parte, por si, una vez convocadas, se les llamara á concentración.

Ladrones en cuadrilla.

Comunican de Tremp que el martes por la noche una partida de ladrones, que se hace ascender á doce, intentó realizar un robo en el pueblo de Soses, de aquella comarca.

Advertidos los vecinos, dieron la señal de somatén, saliendo los individuos del mismo en persecución de los ladrones.

Hubo entre unos y otros una verdadera batalla, llegándose á hacer hasta doscientos disparos.

Uno de los bandoleros resultó herido. Los demás pudieron huir.

Parece ser que el capitán de la partida es un desertor de África y condenado por asesinato.

La Guardia Civil ha salido en persecución de los bandidos.

La escuadra inglesa.

El capitán general ha autorizado, por mediación del cónsul de Inglaterra, que los oficiales de la escuadra inglesa, cuando desembarquen en esta capital, puedan llevar las armas propias para tomar parte en el curso de tiro, organizado por el Tiro Nacional.

Cabalgata.

Una Sociedad benéfica de la barriada de la Bona Nova trata este año, para la víspera de Reyes, de hacer una cabalgata, saliendo los Reyes Magos á repartir juguetes á los niños pobres de la barriada.

EN LA CAMARA FRANCESA

Presentación del Gobierno

Lectura de la declaración ministerial.

PARIS. A las dos de la tarde se ha abierto la sesión de la Cámara.

Esta se hallaba llena por completo.

El Presidente del Consejo subió á la tribuna y dió lectura á la declaración ministerial.

Apenas había comenzado á leer, cuando le interrumpió una voz, gritando con fuerza: — ¡Viva Briand!

La extrema izquierda salieron grandes protestas.

Los unificados acogieron con nutridos aplausos algunos párrafos del Mensaje ministerial.

Otros párrafos fueron acogidos con siseos y protestas.

Al leer la parte referente á la aplicación de la ley militar, se observaron en los diputados movimientos de ironía.

En general, puede decirse que la declaración leída por M. Doumergue constituyó un fracaso.

Terminada la lectura, el Presidente de la Cámara manifestó que estaban anunciadas varias interpelaciones.

El Presidente del Consejo replicó que se ponía á disposición de la Cámara.

Y acto seguido se concedió la palabra á M. Violette, autor de la primera interpelación.

M. Violette pidió al Gobierno explicaciones por su política general, diciendo que desde luego constituye un mérito haber interrumpido la tradición de los Gobiernos de la izquierda que gobiernan con mayorías de la derecha.

El Gobierno—agrega—no ha sido mal recibido por la opinión, y acabará de hacerse con ésta si logra salir airoso de la cuestión financiera.

Luego felicitó al partido radical por haber sabido conquistar el Poder.

En general, la interpelación, más que una censura, era un elogio al Gobierno.

A continuación subió á la tribuna monsieur Briand.

Su presencia produjo un movimiento general de expectación.

Sigue la sesión.

PARIS. Sube á la tribuna M. Briand, y manifiesta que las vacilaciones del Gobierno no pueden continuar ni un solo instante.

Rechaza toda política de apasionamiento, porque cree que es la política del fracaso del ideal republicano.

Empieza á hablar de la ley de los tres años, y dice que se alegraría de que se llegara á la unidad de criterios, aunque la estima imposible. (Aplausos.)

Si el Gobierno considera improcedente la ley militar, sería hasta criminal no derogarla; pero si la cree necesaria, hace muy mal en decirnos que es una

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 10', and 'Día 11'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', 'Emp. 1868', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values.

Reglamento táctico. Se dispuso que tenga carácter definitivo el reglamento táctico de Infantería redactado por la Comisión de táctica.

Excidente. Pasa a esta situación, como regresado del Golfo de Guinea, el primer teniente de la Guardia Civil D. Francisco Adria.

Eliminación de escala. Concédese la eliminación en la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Emiliano López Montijano, y en la de la Guardia Civil al de igual empleo y Arma D. Ricardo Tastet.

Comisión. A propuesta del ministerio de Estado, el de la Guerra ha designado al auditor de brigada D. Adolfo Vallespino, con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que forme parte de la Comisión de Estado y Justicia nombrada para el estudio de la organización judicial que habrá de implantarse en la zona de influencia de España en Marruecos.

ASUNTOS DE MARINA. Infantería de Marina. Ha sido destinado a la cuarta compañía del segundo batallón del tercer regimiento el capitán de Infantería de Marina D. Juan Díaz Vidal.

Al segundo batallón del regimiento expedicionario fué destinado el capitán D. Luis Martí y Martínez de Valdivia.

Licencia. Le fué concedida al primer teniente de Infantería de Marina D. Pedro Alcántara Soler.

Abanderado. Fué destinado «por abanderado» del segundo batallón del primer regimiento el segundo teniente D. Antonio Sánchez Pérez.

Movimiento de buques. Fundóse en los caños del Arsenal de la Carraca el cañonero «Lauria», y en la Coruña el torpedero núm. 41.

En Cartagena ancló el contratorpedero «Osado», y fué botado al agua sin novedad el destructor «Villamil».

Salieron de Sanlúcar los torpederos números 91 y 97.

PIANOS NUEVOS. Se alquilan a precios económicos. VENTAS A PLAZOS. En condiciones las más ventajosas. JOSE OLIVER, Victoria, 4.

Una conferencia. Nuestro querido amigo y compañero el redactor de «El Universo» D. Víctor Espinós, dará una conferencia en los salones del Centro de Defensa Social, sobre el tema «El espectáculo público y su policía».

La cultura y el talento de nuestro estimado compañero y el estudio escrupuloso que ha hecho de cuanto atañe a los espectáculos públicos, en su relación con la policía social, permiten esperar que esta conferencia será interesantísima y de gran importancia, por los frutos de observación que en ella expone el conferenciante.

Publicaciones de actualidad. Testamentarias y abintestatos. El Manual más UTIL y COMPLETO, por Soto Hernández, 6 pesetas en tela, EDITORIAL GONGORA y librerías.

Mundo eclesiástico. Ha fallecido en Madrid el que fué eminente orador sagrado y cura párroco de Colmenar de Oreja D. Manuel González Reyes.

—Ha salido para Canarias el obispo de aquella diócesis, D. Angel Marquina.

—Hoy se ha celebrado en el Seminario conciliar de Madrid un homenaje al rector del mismo con motivo de su consagración episcopal.

El nuevo obispo de Astorga ha sido muy felicitado.

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta corte, dará principio el día 12 de los

rrientes una solemne novena, dedicada a la gloriosa Santa Lucia, abogada de la vista. En toda ella ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador Sr. Calpena.

—Se ha verificado la toma de hábito de la Orden de Santo Domingo de la distinguida señorita Luz Armeito, que ha tomado el nombre de sor Rosa.

ZENITRAM. CORSETS GUILLEN. EL MAS CHIC. Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

CULTOS PARA EL DIA 12. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Latina (Toledo, 60), y sigue la novena a la Purísima, predicando por la tarde, a las cuatro y media, don Hilario Vera, y se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son del quinto día de la infraoctava. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés, San Ildefonso, Salvador, Comendadoras y Escuela Pia de San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

ESPECTACULOS. EL CARTEL PARA EL DIA 12.

REAL.—No hay función. PRINCESA.—9,45, La malquerida (estreno) y Los chorros del oro.

ESPAÑOL.—9,30, Celia en los infiernos. COMEDIA.—9,45, La guerra de plata.

LARA.—6 (doble), El ama de la casa (dos actos), 10,15 (doble), La señorita del almacén (tres actos).

APOLO.—5, La catedral (con nuevas reformas) (estreno), —7,15, Molinos de viento.—10,15, El caso primero.—11,30, ¡Si yo fuera Rey!

ZARZUELA.—8 (doble), Molinos de viento y Amor bandolero.—10,30 (doble), La costa azul y Amor bandolero.

PRICE.—9,30, El lobo y El señor López. COMICO.—7 (señalita), ¡Eche usted señoras!—10,30 (doble), La genitza (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película)—10 (señalita), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros)—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), El millón—10,15 (doble), ¡Al agua, patos! y Los molinos cantan (gran farándula).

NOVEDADES.—6, De padre y muy señor mío.—7,15, Con permiso de Romanones.—9 (gran función extraordinaria organizada por el Centro Reformista de la Latina para la creación de sus escuelas), Numeros de varietés, A orillas del Ebro, Numeros de varietés, Matias López y La Fiesta de la Jota.

MARTIN.—6 (vermouth popular, función doble a precios de señalita), El poeta de la vida y Hay que picarlas.—10,15, El Príncipe loco.—11,15, Marina (dos actos).

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, Películas y El diamante azul.—10, Películas y Los hijos artificiales.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30 (viernes de moda) (doble), El pobre Don Benito.—10,30, Trotteras y bailarinas a los pendientes de la Tarara.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, Películas.—5,15, La muñequita sabia.—6,15, Buena gente (especial)—9,15, Especialista en divorcios.—10,15, Silencio... (estreno) (especial).

GRAN TEATRO.—Gran sección de cinematografía de 4,30 a 1.—Notables películas.

GRAN VIA.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematografía.—Notables películas.

ROMA.—Cine artístico, Hermanas Leal, Petit Paoli, Anita Cora, Pepe Medina, Ivón.—A las 7 y a las 11,30, Olimpia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas.

ROYAL-KUNSAAL (antes Regio).—Plaza de España.—El doctor Nabo, desempleado por Angella y Lolita Solsona, Carmen Ibáñez, Gioconda, Bella Torrallo, Odalisco Nani y Sr. Lozano, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Vicenta Vargas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.

SALON DORE.—(Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones desde las tres.

TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, cine artístico.—Noche, a las 9,45 y 10,30, varietés: Zazá, La Argentinilla y Rafael Arcos.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—6, 7, 9,45 10,45 y 11,45, Ibon, Thilda d'Or, Chisperita, Los Cary Filippino, Marina, Calleja, Marina Guillén, Adela Margot, Falta de riesgo, Bien servidas... Debut escandaloso, por Chisperita, Mimosa, Calleja, Adela Margot, La Vicente y el Sr. Fernández.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección única de cinematografía de 5 a 8.—Miercoles y viernes, moda.—Jueves, intantales.

MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanita, Frejolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella Mirallos, Dorita Ceprano, Clara Sol y Blanca Stella.

EDISON CINEMA.—(Barco, 34).—Sección continua de cinematografía de 5 a 12,30.—Notables películas.—Variación diaria de programa.

CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 a 1, la sensacional y artística película Los últimos días de Pompeya.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—7, 10,45 y 11,45, Anclón, la lengua lón, También Pepita lo prueba, La inyección de suero y Ninguna lo tiene, por Chelito, Noel, Pepita la Española, Lydia la Gipsy, Conchita Cayuela, La Jurado y Pura Azucena.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuenarrabal, 142).—Cinematografía con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

AVISOS UTILES. Preguntad en derredor vuestro. Si os tomáis el trabajo de preguntar en derredor vuestro, oiréis cómo muchas mujeres de todas las clases de la sociedad os dicen que las Píldoras Pink han ejercido felicísima influencia en su salud y que su buen semblante a las Píldoras Pink lo deben. Sea de elevada clase social ó simplemente obrera, la mujer necesita un medicamento para sostener su débil organismo. Muy pocas son las mujeres de temperamento fuerte para que puedan prescindir de esta medicación tónica. Son muchas las medicaciones tónicas; de modo que si el favor general recae en las Píldoras Pink, es que, en concepto de las mujeres, estas píldoras son las que mejor corresponden a sus necesidades, es decir, las que mejor las libran del malestar y de los padecimientos.

Los resfriados y catarros que se contraen en viaje largo en ferrocarril, no siempre son provocados, como generalmente se cree, por corrientes de aire; en muchos casos tienen su origen en la atmósfera del coche, cargada de gérmenes infecciosos de toda clase. La fatiga y los cambios de temperatura aumentan el peligro del resfriado, porque causan una disminución de vitalidad, que pone el cuerpo en malas condiciones para resistir a los microbios infecciosos.



Srta. Petra Aguado, que vive en Madrid, plaza de Santo Domingo, núm. 9, es una de estas personas que con entero conocimiento de causa pueden dar testimonio de la eficacia positiva de las Píldoras Pink. Dice esta señorita:

«Sin motivo aparente y, por decirlo así, sin darme cuenta de ello, había llegado a estar muy débil y perdido el apetito; luego me atormentaron unos dolores de cabeza, cada vez más violentos y acompañados de vahídos. Así vine a encontrarme siempre mal, en contradicción con mi estado anterior, bastante bueno. Desde que comencé a tomar las Píldoras Pink noté gran mejoría; a ellas debo mi curación, mi restablecimiento completo. Quedo muy agradecida a estas píldoras y me complazco en remitir a usted este testimonio.»

Las Píldoras Pink se recomiendan contra la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, consecuencias del exceso de trabajo físico ó mental, neurastenia, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores en general.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, a medida, 40 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

Para los que viajan. Los resfriados y catarros que se contraen en viaje largo en ferrocarril, no siempre son provocados, como generalmente se cree, por corrientes de aire; en muchos casos tienen su origen en la atmósfera del coche, cargada de gérmenes infecciosos de toda clase. La fatiga y los cambios de temperatura aumentan el peligro del resfriado, porque causan una disminución de vitalidad, que pone el cuerpo en malas condiciones para resistir a los microbios infecciosos.

Al hacer los preparativos para el viaje, nadie debería olvidar de poner Pellets en la maleta. Los Pellets del Dr. Mackenzey son el remedio universalmente reconocido como el único eficaz y seguro para curar los resfriados. Tomados al observar los primeros síntomas, siempre lo curan en 24 horas. A las primeras tomas se notará alivio, cesa el estornudo, la destilación mucosa, el lagrimeo, la pesadez de cabeza. La eficacia de los Pellets para combatir el resfriado y la gripe estriba en su sabia y bien calculada composición. Son desinfectantes de las mucosas respiratorias, diaforéticas, ligeramente laxantes; su acción tónica da al organismo la defensa necesaria para resistir en buenas condiciones a la infección. Tomados al iniciarse, el resfriado no seguirá adelante y siempre curará en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni de perder tiempo. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Servicio Especial de Mensajerías. La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con objeto de mejorar el servicio de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto que desde el día 16 de este mes al 3 de enero próximo queden establecidos en la estación de Atocha los siguientes despachos para la gran velocidad: EXPEDICIONES DE SALIDA.—Se utilizarán los mismos despachos que en tiempo ordinario, abriéndose una ventanilla más como ampliación. EXPEDICIONES DE LLEGADA.—Se establecerán cuatro secciones: las tres primeras, en el nuevo muelle de mensajerías, y la cuarta, en el cochero de gran velocidad. La primera sección tendrá a su cargo las líneas de Zaragoza y Barcelona; la segunda, las líneas de Andalucía; la tercera, las líneas de Ciudad Real y Badajoz, y la cuarta, las líneas de Alicante, Valencia, Cartagena y Cuenca. Cada una de estas secciones despachará asimismo la parte correspondiente a sus líneas afluentes respectivas, siendo de advertir que los rótulos indicadores son del mismo color que el que llevarán de brazal los mozos correspondientes a cada sección.

Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

CIERRE DE BARCELONA. 4 por 100 interior (fin de mes) 78 85. Nortes 97 60. Alicante 98 25. Francos 5 90. Libras 26 88.

Bolsín de la mañana. 4 por 100 interior (fin de mes) 78 85. Nortes 96 85. Alicante 98 85. Francos 6 80.

CIERRE DE BILBAO. Años Hornos 816 00. Resneras 97 00. Explosivos 254 00. Industria y Comercio 194 00. Felgueras 41 50.

La fotografía «Siul». Es la favorita del público distinguido. En su artística Exposición hay retratos de muchas personas de la alta aristocracia. Carrera San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

EJERCITO Y ARMADA. ASUNTOS DE GUERRA. Matrimonios. Se concedieron reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Vicente Morales y D. Alfonso Ferrer, al primer teniente D. Luis González, al teniente auditor de segunda D. Aureliano García Cambra, al médico primero D. Sebastián Monserrat y al coronel de la Guardia Civil D. Emilio Ruiz de Alejo.

Cruces. Concedióse la placa de San Hermenegildo al comandante de Caballería D. Javier Menocos.

Vuelta a activo. Declaróse en disposición de prestar servicio al capitán de Infantería D. Nemesio Veronesi.

Destinos. Ha sido destinado en comisión a la Sección de ajustes el capitán de Infantería D. Manuel García Blas.

—Mañana insertará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

ALMACEN DE TEJIDOS. Sevilla, 16. SUCURSAL Arenal, 20. Géneros de punto en lana, algodón y afilado.—Mantas.—Mantones.—Lencería.—Franelas.—Géneros blancos.—Alfombras.—Tapices de nudo ó mano de la antigua casa Vidal, de Palma.—Chales.—Fardones.

LOTERIA número 13. AL CALA, 18, estanco.—Madrid. Remite a provincias y extranjería billetes y décimos para cuatro sorteos.—Su administración.—Nieves de Castro.

LEGISLACION DEL TIMBRE DEL ESTADO por D. Ricardo Gallardo Martínez. La obra más práctica y completa publicada hasta el día, 5 pesetas en sus principales librerías y en Santa Teresa, 7 principal izquierda.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valladas. Depósito de yesos en Madrid. PLAZA DE GASTELAR, 5. P. C. de Valladas.—Antaratas. Teléfono 1.048.

PRECIOS. 600 kilos de yeso negro corriente 8,50. Id. id. especial 9,50. Quintal id. blanco 1,25. 200 kilos especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.921.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9.

NECESERES para costura en forma de bolsos y otros, desde 2 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, 8, Madrid.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sai, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

ASIN regular durante diciembre un precioo almanaque a quien compre por valor de 10 pesetas. Preciosos, 23.—Casa Anís.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9.

SASTRERIA ELOISA CABIEDES. A CARGO DE J. MARISCAL. Hechura y forros de traje, 20, 25 y 30 pesetas. Id. id. de gabán, 25, 35 y 45 id. grandes existencias en pañería.

NACIMIENTOS Y FIGURAS. LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13.

INVENTO. Nuevo sistema de dentaduras sin pañador, fuerza de adaptación equivalente a 20 kilos, belleza y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcañal, 31, junto a las Calatravas.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter, 1, reciosos, 1.ª pl., 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880.

ESLAVA JOVERO. vendo alhajas, oro, plata y joyas del Monte. Montero, 40.

PARAGUAS. La fábrica de M. Véziz ha puesto a la venta sus enormes surtidos en clases garantizadas y precios como nadie. A banicos, bastones y sombrillas en bonitos estuches para regalo. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Matrimonios. Sra. inglesa con 10.000 libras esterlinas; 6 yanquis 3 millones de dólares; 6 argentinas y 2 mejicanas de 16.5 mil pesetas; 60 Sras. y Vds. de 5 a 100.000 drs. desean casarse legalmente. THE MUNDIAL, C.ª Ltd. Apart.º 663, Madrid.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9.

NECESERES para costura en forma de bolsos y otros, desde 2 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, 8, Madrid.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sai, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

ASIN regular durante diciembre un precioo almanaque a quien compre por valor de 10 pesetas. Preciosos, 23.—Casa Anís.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9.

NECESERES para costura en forma de bolsos y otros, desde 2 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, 8, Madrid.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sai, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

ASIN regular durante diciembre un precioo almanaque a quien compre por valor de 10 pesetas. Preciosos, 23.—Casa Anís.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9.

NECESERES para costura en forma de bolsos y otros, desde 2 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, 8, Madrid.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sai, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

ASIN regular durante diciembre un precioo almanaque a quien compre por valor de 10 pesetas. Preciosos, 23.—Casa Anís.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9.

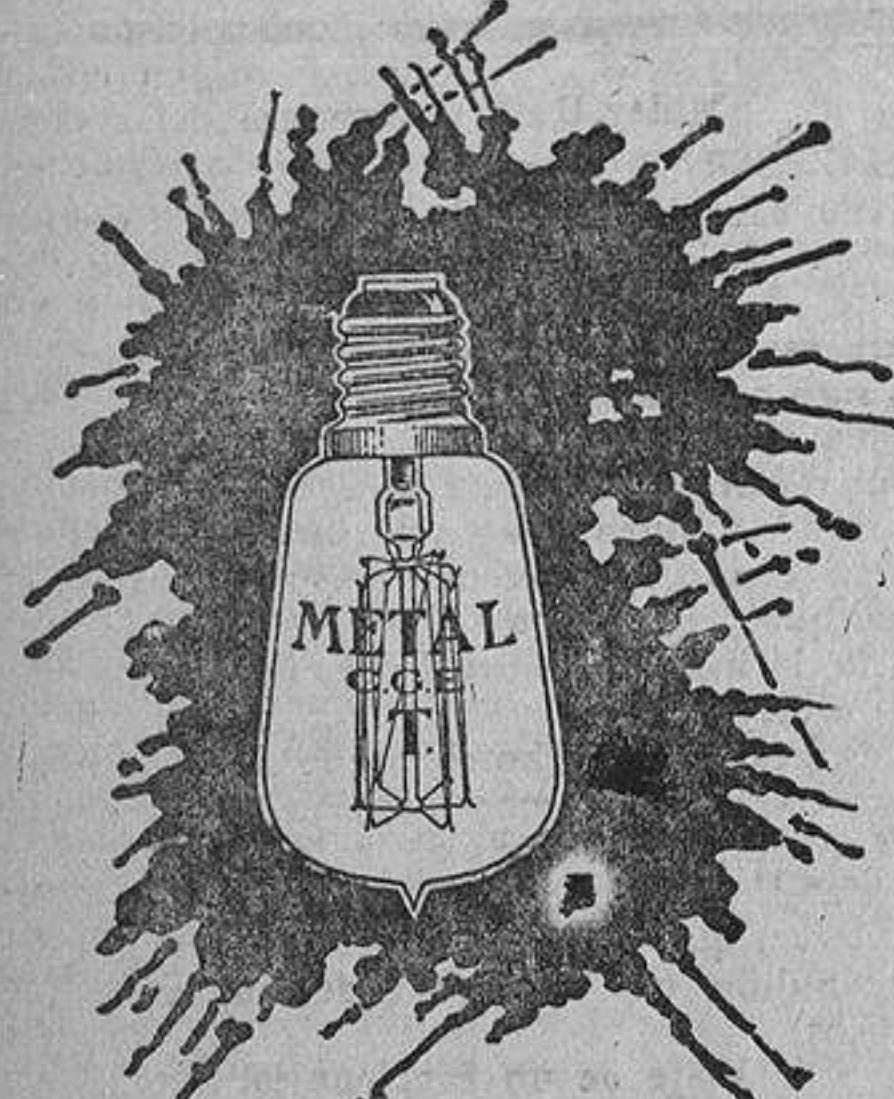
NECESERES para costura en forma de bolsos y otros, desde 2 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, 8, Madrid.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sai, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

ASIN regular durante diciembre un precioo almanaque a quien compre por valor de 10 pesetas. Preciosos, 23.—Casa Anís.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL" = T.



Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

PEDIR SIEMPRE LA "METAL" = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.
MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

6.000.000 de Pesetas

REGALAN PARTICIPACIONES DE LOTERÍA PARA EL SORTEO DE NAVIDAD A TODOS SUS COMPRADORES

Los Almacenes de la Puerta del Sol, 15 Números 33.154 y 29.735

PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. ¡Éxito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Goyos; Martín y Durán, Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Sadaba; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lico; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. sellos a Pons Arqués, Marqués Dueros, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

DIABETES
Se cura infaliblemente con los comprimidos de **URANTINA DE CENARO.** Mejor y notable al primer frasco. Precio, 5 pesetas. Abada, 4, Madrid, y en todas las farmacias.

Marquitos
esmalados para pequeños retratos; miniaturas, desde 1,25 a 2,95 ptas. Grandes para tarjetas postales, desde 80 cént. **CASA THOMAS.** Sevilla, 3, Madrid.

Plata en ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con **Electro-Plata** y quedarán nuevos. Pedido en ferreterías, dos pesetas frasco; por correo, 2,50.—Yssoulié, Argensola, 21.

MUEBLES
Se venden, alquilan y cambian a precios económicos.—Espacioso guardamuebles en Chamberí, teléfono 4165. Hortaleza, 39, 1.º

GRAN HOTEL BARCELONA
Ascensor, baño, & Hospedaje económico. Precios convencionales & Comisiones, familias y estables. Capellanes, 7 esquina a Preciados Madrid.

COTILLONES
Millones de costias nuevas y de no mucho precio. **CASA THOMAS.** Sevilla, 3, Madrid

ESCORIAL
véndese casa, nueva construcción, 23 habitaciones, huerta, árboles frutales, agua buena, 50 metros estación, 12.000 pies. C. S. Jerónimo, 51. Sr. Leo.

Extranjero
busca estudiante por lectura y conversación, a peseta la hora. Lista de Correos, W 2.

Casas modernas
Sito comercial, de renta, se venden. Razón: Hileras, 5.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 808.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

ANTIGRIPAL SEMARGA

ÚNICO ESPECÍFICO que cura la GRIPE en pocas horas. Tómese a tiempo y evitarán graves complicaciones, entre ellas el tifo. SÍNTOMAS: dolores de cuerpo, cabeza, riñones, dejadez, calofríos y disminución de orina. Infalible en los estados catarrales y reumáticos. **TRES PESETAS EN FARMACIAS.**
PARA CONSULTAR GRATIS SOBRE ESTA ENFERMEDAD, DESENGAÑO, 29; DE 3 a 5.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS**
preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-ROUEN-PARIS.

FABRICA DE GAS POBRE
Motores de 30 y 60 HP.
Dinamos de 20 y 40 amperes.
Electromotor 25 kilowatts.
Acumuladores, sur woltor, cuadros.
Vacuómetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

¡¡CALOR Y SALUD!!

MARIN
Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa.—Calentapiés, calentamanos y otros.
Precios fijos baratos.
Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marin.
Baterías completas, a 58 ptas.—Cafeteras.
Filtros higiénicos para agua, a p. 75 cént.—Antigua Casa Marin, 2, plaza de Herradores, 12, esquina a Felipe Neri. (Ojo) Únicamente Ma. in. Catálogos ilustrados con más de 2.000 artículos.

CALEFACCION POR PETRÓLEO
cómoda y barata.—Batería de cocina.—Thermos, Filtros, etc.—Lampistería de MARTINEZ, PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS, 2. (Antes Casa.)

OCTAVO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Claudio Bajo González
EX SENADOR DEL REINO
Falleció en la ciudad de Burgos
EL 16 DE DICIEMBRE DE 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de San José, y el 16 en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de la ciudad de Burgos, y en la de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, la Excm. Sra. Doña Petra Fernández de Bobadilla,
RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LOTERIA N.º 10.

Está de moda por los muchos premios grandes que paga y remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. **RITA SEANE.** Mayor, núm. 37, Madrid.

Magnífico filtro a emán de 4, 6 y 8 litros. Razón: P. de las Cortes, 6, portería.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediatamente con los **PÓLVOS Y CIGARRILLOS ESCO**
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Lotería "ESCO" Barcelona, 2, Paseo Industria.—En Madrid, P. Martín, Alcaiz, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal >		5,00	10,00	20,00
Unión Postal..... >		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía >		15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

ESMALTE ORO LAVABLE

Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en surtido en brochas, pinceles y útiles para la pintura y decorado.—Eduardo Díaz Herrera. Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

EL SEÑOR
D. LAUREANO HERCE ESPINOSA
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el 10 de diciembre de 1913
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos, D. Pedro y D. Félix; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 14, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.
RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

EL SEÑOR
D. Faustino Fontela y Olay
CORONEL RETIRADO
HA FALLECIDO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 12 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan de Mena, 15, a la estación del Norte, por cuyo favor les serán reconocidos.
El duelo se despiden en la estación. No se reparten esquelas.
AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 46.

EL SEÑOR
D. Francisco Arredondo y Rodríguez
LICENCIADO EN FARMACIA
PREPARADOR QUÍMICO DE LA ESTACION AGRONÓMICA
Ha fallecido el día 11 de diciembre de 1913
A las ocho y media de la mañana,
A los 32 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus afligidos padres, D. Francisco y doña Juana; sus hermanos, D. Manuel, doña Angélica, D. Agustín y doña María; hermana política, doña Consuelo Verdú; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, a las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria Ventura Rodríguez, 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán señalado favor.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)
La Funeraria.—Preciados, 20

ABRIGOS
Se liquidan 1.500 a precios increíbles. Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53. Se traspaes al local.
MANICURES
Estuches para el aseo y conservación de las uñas, desde una a treinta pesetas. **CASA THOMAS.**—Sevilla, n.º 3 Madrid.
Gerente
para importante Empresa extranjera; sueldo, 250 pts. y comisión sobre las ventas; preciso sea persona joven y activa con garantías de solvencia. Trust Anunciador, Puz, 9.
Vendo casa
de mi propiedad, en 70.000 ds. con todos los afechos, quedando 6 3/4 de libre.—Lista de Correos, cédula 27.778.
TEATRO REAL
Se ceden las funciones de martes y jueves del 2.º impar, una plaza R: Piamonte, 4.
CUADROS ANTIGUOS
Magnífica colección, primera firma. Velázquez, 20; de 12 a 5.
Collares
de moda, de ambarina, para niñas, ptas. 2,45. De perlas finas, desde ptas. 4,95 Millones de collares diversos.—**CASA THOMAS.** Sevilla, 3, Madrid

EL SEÑOR
D. Francisco Arredondo y Rodríguez
LICENCIADO EN FARMACIA
PREPARADOR QUÍMICO DE LA ESTACION AGRONÓMICA
Ha fallecido el día 11 de diciembre de 1913
A las ocho y media de la mañana,
A los 32 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus afligidos padres, D. Francisco y doña Juana; sus hermanos, D. Manuel, doña Angélica, D. Agustín y doña María; hermana política, doña Consuelo Verdú; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, a las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria Ventura Rodríguez, 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán señalado favor.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)
La Funeraria.—Preciados, 20